

PROPOSICIONES SEGUNDO PERIODO DE 2013

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
001	JUNIO 1 DE 2013	<p>Invitar al Dr. OSCAR OMAR OROZCO BAUTISTA, rector de las Unidades Tecnológicas de Santander (UTS), para que exponga ante la plenaria del Honorable Concejo los proyectos de crecimientos de la institución, convenios y programas académicos para el desarrollo y trabajo de la juventud Santandereana.</p>	<p>H.C.SANDRA LUCIA PACHON MONCADA H.C. WILSON RAMIREZ GONZALES H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ CAMBIO RADICAL</p>
002	1 DE JUNIO 2013	<p>TENIENDO ENCUESTA QUE JUNIO ES EL MES DEL CAMPESINO Y SIENDO LA ACTIVIDAD AGRICOLA UN IMPORTANTE RENGLON DE LA ECONOMIA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, PIDO A MIS COMPAÑEROS DE CABILDO Y A LA HONORABLE PRESIDENTA, L APOYAR ESTA PROPOSICION; CON EL FIN DE CITAR A TODAS LAS SECRETARIAS Y ENTES DESCENTRALIZADOS. CON EL PROPOSITO DE HACER UN BALANCE DEL PRESUPUESTO EJECUTADO Y LAS PROYECCIONES DEL SECTOR RURAL, PARA DAR A CONOCER AL SECTOR CAMPESINON DE LOS CORREGIMIENTOS I, II, III LOS PLANES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL. INVITADOS ESPECIALES JUNTA DE ACCION COMUNAL, EDILES Y HABITANTES DEL SECTOR RURAL DE BUCARAMANGA. POR LO ANTERIOR SIRVASE RESPONDER EL SIGUIENTE CUESTIONARIO: 1-QUE PRESUPUESTO SE TIENE ASIGNADO AL SECTOR RURAL EN LA SECRETARIA PARA ESTE AÑO? 2- EN QUE PORCENTAJE DE ESTE PRESUPUESTO SE HA EJECUTADO Y EN QUE OBRAS? 3- EN LO QUE RESTA DEL AÑO QUE OBRAS O PROGRAMAS SE TIENE PROYECTADOS? 4- POR FAVOR GENERAR UN BALANCE SEGUN EL PRESUPUESTO DE Y LAS METAS ALCANZADAS DEL PLAN DE DESARROLLO DURANTE ESTE AÑO PARA EL SECTOR RURAL.</p>	<p>H. C. CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ (AFROVIDES)</p>
003	1 DE JUNIO 2013	<p>Teniendo en cuenta la solicitud elevada ante el Concejo de Bucaramanga por los Señores CAMILO GALVIS Y CAMILO LARIOS Ediles del Municipio de Bucaramanga en la cual solicitan un CABILDO ABIERTO con el fin de debatir el tema de los presupuestos participativos solicitamos se sirva citar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A todos los Secretarios de Despacho del Nivel Central, • Gerentes de Institutos Descentralizados • Y los Gerentes de la Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios. • Sra. Contralora Municipal y al Sr Personero Municipal <p>Y así mismo se sirva Invitar a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los Ediles del Municipio de Bucaramanga, • Presidentes de Juntas de Acción Comunal, • Veedores, • Un Delegado del Municipio del Interior, • Un Delegado de Planeación Nacional • Defensoría del Pueblo 	<p>H. C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO(CONSE RVADOR) H.C. SANDRA LUCIA PACHON MONCADA, WILSON RAMIREZ GONSALEZ, EDGAR SUAREZ (CAMBIO RADICAL)</p>
		<p>CITAR AL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURAING: CLEMENTE LEON OLAYA, SECRETARIO DE PLANEACION: DR. MAURICIO MEJIA A BELLO Y EL DIIRECTOR DE LA OFICINA DE VALORIZACION, DR. EFRAIN ALBERTO SAN MIGUEL, PARA QUE INFORME AL CONCEJO1 . CON RELACION A LA OFICINA DE VALORIZACION INFORME SOBRE EL PERSOBNAL DE PLANTA Y CONTRATADOR DE PRESTACION DE SERVICIOS CON QUE CUENJTA ESTA OFICINA SEÑALANDO LAS FUNCIONES Y LAS ASIGNACIONES MENSUALES DE CADA UNO DE ELLOS. 2.</p>	

PROPOSICIONES SEGUNDO PERIODO DE 2013

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
4	2 DE JUNIO 2013	<p>ETAPA EN EL QUE SE ENCUETRA EL PROCESO Y EL CRONOGRAMA PARA EL COBRO DE VALORIZACION . 3. ACTO S ADMINISTRATIVOS EXPEDIDOS PARA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL PAR ALLEVAR A CABO LA DISTRIBUCION DE LA VALÑORIZACION, SEÑALANDO LAS FECHAS Y OBJETOS DE CADA UNO DE ELLOS. 4. COMO ESTA CONSTITUIDA LA JUNTA DE PROPIETARIOS, SEÑALAR LOS NOMBRES, SECTORES QUE REPRESENTAN Y CON QUE PERIORIDAD SE REUNEN. 5. QUE PLANTEAMIENTO O PROPUESTAS AN REALIZZADO LAS JUNTAS DE PROPIETARIOS Y QUE RESPUESTAS LES AN DADO LA ADMINISTRACION MUNICIPAL A CADA UNA DE LAS PETICIONES. 6. LA ETAPA DE PARTICIPACION Y SOCIALIZACION INFORMA CUAL HA SSIDO EL PROCEDIMIENTO UTILIZADOS PARA ELLOS, TIEMPO EN QUE SE LLEVO A CABO Y RESULTADOS DE LAS MISMAS. 7. INFORMAR QUE ESTUDIOS DE PRE-FACTIBILIDAD HA ADELANTADO LA ADMINISTRACION PARA EL PROCESO DE IRRIGACION Y COBRO DE VALORIZACION SEÑALANDO LA ENTIDAD QUE LO REALIZA, Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS. 8. DIAGNOSTICO SOCIO-ECONOMICO DE LAS ZONAS DE CITACION PARA DETERMINAR LAS CARACTERISTICAS RELEVANTES DE LA POBLACION , MODELO DE LAS ENCUESTAS Y RESULTADOS DE LAS MISMAS . 9. METODO O FACTORES UTILIZADOS PARA LA DISTRIBUCION DE LA VALORIZACION, SEÑALANDO EL GRADO DE BENEFICIO Y CATEGORIZACION DEL PREDIO. 10.. SEÑALAR A LOSO BARRIOS QUE SE LES COBRARA LA CONTRIBUCION DE VALORIZACION PARA CADA UNO DE LOS PROYECTOS, SEÑALADOS EL ESTRATO AL QUE PERTENECEN. 11. CON LA ACTUALIZACION CATASTRAL ADELANTADA POR EL IGAC DE LOS NUEVOS PREDIOS INCORPORADOS A CUANTOS DE ELLOS SE LES COBRA LA VALORIZACION, QUE ACTO ADMINISTRATIVO EXPEDIO LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DURANTE EL AÑO 2012, ANEXANDO LOS RESPECTIVOS DECRETADOS . 12. COSTO INICIAL ACTUAL DE LAS OPBRAS DECRETADAS MEDIANTE ACUERDO 075 DE 2010 Y COMO VA A HACER FINANCIADA EL TOTAL DE LA CONSTRUCCION DE CADA UNO DE ELLOS. 13. ESTADO DEL PROCESO QUE ADELANTA LA ADMINISTRACION PARA LA ADQUISICION DE LOS PREDIOS PARA LA CONTRUCCION DE LAS OBRAS POR VALORIZACION. 14. CON RELACION A LAS VIGENCIAS FUTURAS APROBADAS PARA ACCEDER A LOS MEDIOS TECNOLOGICOS PARA ATENDER LA LIQUIDACION, CONTROL Y RECAUDO DE LA CONTRIBUCION DE VALORIZACION, INFORMAR EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA EL PROCESO DE ADJUDICACION PARA PAR CUMPLIMIENTO AL ACUERDO 026 DE 2012. 15. FECHA PROYECTADA POR LA ADMINISTRACION PARA DAR INICIO A LA ETAPA DE LA CONTRIBUCION DE VOLORIZACION.</p>	<p>H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO (P. CONSERVADO R)</p>

PROPOSICIONES SEGUNDO PERIODO DE 2013

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
005	1 DE JUNIO 2013	<p>Otorgar al Colegio Nuestra Señora de Fátima la Condecoración Orden Ciudad Bucaramanga máxima Categoría, por su meritorio aporte educativo a la Comunidad Bumanguesa, en sus 51 años de labor ininterrumpida.</p> <p>Igualmente conferir una mención especial al Señor Intendente de la Policía Nacional SERGIO MENDOZA RINCON, Coordinador de Desarrollo Humano y Gestor del Programa Institucional "YO SOY NUEVO CIUDADANO ", Proyecto líder nivel Nacional y próximo a implementarse en las 22 instituciones dirigidas por la Policía Nacional.</p> <p>Por todo lo anterior la Bancada de Cambio Radical presenta a Consideración de la plenaria la presente proposición.</p>	<p>H.C. SANDRA LUCIA PACHON MONCADA, EDGAR SUAREZ GUTIERREZ WILSON RAMIREZ GONZALES (CAMBIO RADICAL)</p>
006	1 DE JUNIO 2013	<p>Convocatoria a Cabildo Abierto "PROCESO DE PAZ Y RECONCILIACION NACIONAL", "El Compromiso de cada ciudadano es sembrar la semilla de la paz y ser artífice de la reconciliación nacional", la Bancada del Partido Cambio Radical, cita a un Cabildo Abierto, acogéndose al Reglamento Interno del Concejo y la Ley 136 de 1994, con el objetivo de impulsar la democracia participativa a través de la integración de la Comunidad, para que exponga su pensamiento en el Proceso de Paz y Reconciliación Nacional, que actualmente el Gobierno Nacional impulsa.</p> <p>Dicho Cabildo Abierto se realizara en la Plenaria del Concejo en el Segundo periodo de Sesiones Ordinarias.</p>	<p>H.C. SANDRA LUCIA PACHON MONCADA, EDGAR SUAREZ GUTIERREZ WILSON RAMIREZ GONZALES (C.R)</p>
		<p>La Bancada del Partido de la U cita al Secretario de Planeación, Dr. Mauricio Mejía Abelló, Secretario del Interior, René Rodrigo Garzón Martínez, Secretaria de Salud y Ambiente, Dra. Claudia Amaya Ayala, Director de la Defensoría del Espacio Público, Dr. Kadir Pilonieta Díaz, Comandante de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, Gra. Saúl Torres Mojica, para que resuelvan los siguientes interrogantes.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuáles son las normas en Infraestructura y Seguridad que debe tener todo establecimiento público, llamado Discoteca o Clubes Nocturnos. 2. Cuántos de ellos tienen permiso legal, de Funcionamiento. 3. Cuántos cumplen con las Normas de Seguridad e Higiene. 4. Cuáles son los resultados de los Operativos realizados en estos lugares. 5. Cuáles son las Sanciones impuestas a los lugares Nocturnos que permite el ingreso a menores de edad. 6. Cuánto dinero se ha recaudado por las sanciones impuestas, y en que se ha invertido el mismo. 7. Qué tipo de medidas ha hecho la Administración para regular los mal llamados Clubes. 8. De acuerdo con el Artículo 246 del Decreto Municipal 089 de 2004, por medio del cual se compilan los Acuerdos Municipales que conforman el POT, todos los Establecimientos Comerciales de Cobertura Local, Zona Tipo 1,2,3 y Oficinas, deberán proveer los cupos mínimos de parqueadero. Teniendo en cuenta que la viabilidad del uso del suelo es un requisito legal fundamental para los establecimientos comerciales: ¿ Que consecuencias tendría para el Municipio si se aplica esta medida con rigurosidad a todos los establecimientos que cobija la Norma? 9. Es evidente para cualquier ciudadano de Bucaramanga que muchos agentes privados han edificado locales comerciales 	<p>H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA</p>

PROPOSICIONES SEGUNDO PERIODO DE 2013

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
7	4 DE JUNIO	<p>sin el debido cupo de Parqueadero exigido por el POT. Cuál es la razón para que se les otorgue las respectivas licencias y que entidad debe realizar la inspección y verificación de las mismas?</p> <p>10. ¿Cómo se calcula actualmente el cupo mínimo de parqueaderos para los Establecimientos Comerciales?</p> <p>11. ¿En que consiste el sistema de COMPENSACION DE PARQUEADEROS para Establecimientos Comerciales, cómo y quien define su valor monetario; cuál es el proceso para realizar dicha compensación, qué entidad administra esos dineros y qué destinos deben tener esos recursos?</p> <p>12. Cuantos pagos por compensación de parqueaderos ha recibido el Municipio desde 2008.</p> <p>13. ¿Existe la posibilidad que el pago de la Compensación quede a Nombre del Establecimiento Comercial y no del propietario del inmueble.</p> <p>14. ¿Qué norma prohíbe a los Establecimientos Comerciales hacer convenios con Parqueaderos existentes o arrendar parqueaderos para ofrecerlos a su clientela, con lo cual puedan subsanar el cupo de parqueadero?</p> <p>15. ¿Existe la posibilidad que se instale zonas azules de parqueaderos con parquímetros en la ciudad?</p> <p>16. El Artículo 246 del Decreto Municipal 089 de 2004 establece el número de parqueaderos requeridos para los establecimientos comerciales. Se contempla modificar dicho Artículo, en qué consiste?</p> <p>17. Los establecimientos de Comercio cancelan un impuesto de avisos y tableros para poder ubicar publicidad en sus locales visibles al público. Es posible crear un IMPUESTO DE PARQUEADERO liquidado y pagado simultáneamente con el impuesto de industria y Comercio, que subsane el o los cupos de parqueaderos exigidos por I POT?</p> <p>18. Cuál es la propuesta concreta que hay para los Comerciantes frente al tema " Cupos Minimos de parqueaderos" y que quedaría incluida dentro de la normatividad del nuevo POT.</p>	<p>BELLO VILLABONA CHRISTIAN NIÑO RUIZ-JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL (PARTIDO DE LA U)</p>
8	1 DE JUNIO 2013	<p>Hónrese con la orden Ciudad de Bucaramanga categoría al merito Educativo y Cultural al Instituto Técnico Superior Dámaso Zapata por sus 125 Años de Servicios Educativo Técnico Industrial, Forjando Juventudes renovadas en valores, Emprendedoras y Productivas con visión de Futuro.</p> <p>Por lo anteriormente expuesto y en agradecimiento a tan importante labor social, educativa y de formación, la Bancada del partido Cambio Radical presenta a consideración de la plenaria esta proposición.</p>	<p>H.C. SANDRA LUCIA PACHON MONCADA, EDGAR SUAREZ GUTIERREZ WILSON RAMIREZ GONZALES (CAMBIO RADICAL)</p>

PROPOSICIONES SEGUNDO PERIODO DE 2013

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
9	1 DE JUNIO 2013	<p>Con el fin de adelantar debate de Control Político cítese al Secretario de Infraestructura, Secretario de Planeación a los interventores y Supervisores y Contratistas de la construcción Viaducto la Novena y la Plaza del Mercado del Kennedy para que informe al Concejo:</p> <p>1- Valor inicial de los contratos con sus adiciones en valor y tiempo que se ha realizado.</p> <p>2- Valor inicial de los Contratos de Interventoria con las adiciones en valor y tiempo.</p> <p>3- Explicar si de acuerdo al Cronograma inicialmente pactado, han solicitado al Secretario de Infraestructura variaciones el mismo, señalar los motivos que ha generado dichas variaciones.</p> <p>4- En la Supervisión realizada por la Secretaria de Infraestructura a los Contratistas que incumplimientos encontró? , sírvase detallar las acciones tomada por su Despacho.</p> <p>5- Informes rendidos por los Interventores sobre los avances de las Obras.</p> <p>6- Que acciones ha tomado los Interventores de las Obras Viaducto la Novena y Construcción Plaza del Kennedy para exigir el cumplimiento y ejecución de dichas obras.</p> <p>7- Igualmente informar sobre el contrato de las obras comunitarias, Contratistas, Valor, Plazo fecha de inicio y terminación con las adiciones a que hubo lugar.</p> <p>8- Informar sobre el Estado de las obras adelantadas con recursos de Colombia Humanitaria, señalando donde se están ejecutando y monto de cada una de ellas.</p>	<p align="center">H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO (P. CONSERVAD OR)</p>
10		<p>Exáltese con la orden Andrés Páez de Sotomayor, categoría Excelencia, al Doctor GERMAN VARGAS LLERAS, Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, por su meritoria hoja de vida, liderazgo y cargos desempeñados.</p> <p>Por ser poseedor de una hoja de vida digna de emular y por considerarse como uno de, los Ministros más destacados del actual Gabinete, la Bancada de Cambio Radical, presenta a la plenaria esta proposición.</p>	<p align="center">H.C. SANDRA LUCIA PACHON MONCADA, EDGAR SUAREZ GUTIERREZ WILSON RAMIREZ GONZALES (CAMBIO .RADICAL)</p>

PROPOSICIONES SEGUNDO PERIODO DE 2013

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
11	2 DE JUNIO 2013	<p>Citar al Director de Metrolinea y a la Directora del Área Metropolitana e invitar a las gerentes de las empresas operadoras del Transporte de Metrolinea</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estado General del transporte masivo en Bucaramanga y su área metropolitana indicando: <ol style="list-style-type: none"> a. Las obras proyectadas – vías portales en que estado se encuentran a la fecha? b. Relación de la compra de predios hechos por Metrolinea, detallando la ubicación y el valor de cada uno de ellos que se utilizaran para el desarrollo del proyecto. c. Relación de los recursos invertidos a la fecha por ha nivel NACIONAL MUNICIPAL – DEPARTAMENTAL E INTERNACIONAL, indicando valor de cada uno de ellos y como se esta invirtiendo los recursos?. 2. Por que el transporte publico esta perdiendo en movilizar más de 20.000 pasajes diarios a la fecha, indicar la causa y que acciones se están tomando para evitar este flagelo. 3. Metrolinea esta llegando a todos los barrios de la ciudad cumpliendo con los recorridos y frecuencias. 4. Metrolinea hizo inversiones en interbolsa a través de bonos en proyectar valores. Cuanto fue esta inversión? Indicar valor hoy donde están esos recursos? 5. Cuanto ha costado el proyecto de Metrolinea a la fecha 6. Ha mejorado la movilidad en la ciudad con el transporte masivo Metrolinea? 7. Que alternativas tenemos para salvar el proyecto de Metrolinea en el área metropolitana 8. Relacionar los estados financieros de la empresa Metrolinea a la fecha 9. Que acciones esta haciendo el AMB para mejorar la movilidad de la ciudad? 10. Con cual flota cuenta METROLINEA para prestar el servicio a la fecha. 11. Ha cambiado sustancialmente el proyecto Metrolinea que se aprobó inicialmente para el AMB en infraestructura y administrativamente. 12. Que ha pasado con la estación de PAPI QUIERO PIÑA y las estaciones del NORTE y las que faltan por construir en el área? 13. El AMB es socio de METROLINEA por tener esta condición no tiene ninguna incompatibilidad para ser el ente rector del transporte urbano y en la ciudad. 14. La semaforizacion entre BUCARAMANGA- FLORIDABLANCA Y PIEDECUESTA con que tecnología se esta operando? 15. Por que motivo se esta dejando los pasajeros en paradas sin ninguna seguridad y además porque no están respetando las paradas hechas para tal fin. 16. Dentro de la propuesta estaba el proyecto de la CICLO RUTAS donde, cuando y como se va ha realizar este proyecto? 17. En la estación de PAPI QUIERO PIÑA quien autorizo el arreglo entre las partes?, como fue el arreglo y en que consistió la misma?, cuanto costo y que le representa a METROLINEA y sobre todo a la ciudadanía esta inversión que a la fecha esta totalmente abandonada. 18. El porcentaje de la tarifa que le correspondía a la estación en la construcción de la estación PAPI QUIERO PIÑA en que se esta invirtiendo estos recursos a la fecha? 19. Porque el AMB ha permitido el uso del servicio de los 	<p align="center">H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA- CHRISTIAN NIÑO RUIZ- JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL (PARTIDO DE LA U)</p>

PROPOSICIONES SEGUNDO PERIODO DE 2013

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
		<p>vehículos convencionales al transporte masivo' donde dice o esta estipulado? Porque se esta haciendo?</p> <p>20. Porque el AMB no ha cancelado las tarjetas de operación a vehículos convencionales para que entre en funcionamiento los del transporte masivo.</p>	
012	2 DE JUNIO 2013	<p>Citar a la Directora del AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Dra. CONSUELO ORDOÑEZ DE RINCON y al Director General CDMB al Dr. LUDWING ARLEY ANAYA para que dé informe del siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En qué y cómo se va ha invertir los recurso transferidos por la Sobre Tasa Ambiental en la presente vigencia. 2. Relacionar detalladamente EL PLAN DE ACCION de las dos Entidades. 3. Con que estructura o Infraestructura logística y capacidad técnica cuenta las instituciones para desarrollar la inversión de los recursos de la Sobre Tasa. 4. Cuales estudios técnicos tiene las entidades en la actualidad para conocer el territorio y línea base ambiental. 5. Además de la capacidad técnica de la CDMB y AMB que gestiones realizan a nivel nacional pasa obtener recursos para atender la problemática ambiental en Bucaramanga. 6.Cuál es el personal técnico que tiene cada una de estas entidades para desarrollar dichas actividades. (LAS AMBIENTALES) 	<p>CLEOMEDES BELLO VILLABONA-CHRISTIAN NIÑO RUIZ-JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL (PARTIDO DE LA U)</p>
013	1 DE JUNIO 2013	<p>Otorgar la exaltación "Orden Ciudad de Bucaramanga, al Merito Educativo y Tecnológico a las Unidades Tecnológicas de Santander (UTS)", al cumplir 50 años en la formación de jóvenes de alta calidad Ética, Educativa, Técnica, Tecnológica y Profesional, en las ramas de las Ciencias Económicas e Ingenierías, gracias a la certificación de todos los procesos de las pedagogías, en sus aspectos formativo, funcional y como soporte para la investigación y su desarrollo laboral.</p> <p>Las Unidades Tecnológicas de Santander UTS, en sus 50 años de creación, ha brindado todos sus aportes y servicios a la ciudadanía Bumanguesa, Santandereana y Colombiana. Es para el Concejo Municipal de Bucaramanga motivo de orgullo, exaltar y hacer público reconocimiento.</p>	<p>H.C. SANDRA LUCIA PACHON MONCADA, EDGAR SUAREZ GUTIERREZ WILSON RAMIREZ GONZALES (CAMBIO RADICAL)</p>

PROPOSICIONES SEGUNDO PERIODO DE 2013

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
014	5 DE JUNIO 2013	<p>El día 5 de Junio se llevo a cabo en Bucaramanga el día del no carro, como marco del DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE; pero ante las voces en pro y en contra de este día, proponemos hacer un debate de control político sobre el tema, donde se invite a la CDMB y Organización Ambientales, a FENALCO, Cámara de Comercio, parqueaderos, igualmente citar al Área Metropolitana, Secretaria de Salud, Dirección de Transito, Asesor del Medio Ambiente, Personería y otros entes relacionados con el tema. Para que en plenaria resuelvan el siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Como fue la organización de este día? 2. Cual fue el impacto ambiental? presentar indicadores. 3. Cual fue el impacto en el transporte? 4. Como afecto al comercio de toda índole? 5. Que se debería modificar del día sin carro? 6. Cual fue el comportamiento de la ciudad? 	<p align="center">BANCADA PARTIDO LIBERAL</p>
15	5 DE JUNIO 2013	<p>Dentro de la funciones Generales, La Defensoría del Espacio Público de Bucaramanga, está la defensa, Inspección, Vigilancia, Regulación y Control del Espacio Público del Municipio, La Administración de los bienes Inmuebles y la Elaboración del Inventario General del Patrimonio Inmobiliario Municipal, quien Mancomunadamente con la secretaria de Desarrollo Social propician escenarios de índole Comodatario en búsqueda del beneficio de las Juntas de Acción Comunal que carecen de estos Espacios para el desarrollo de sus funciones.</p> <p>Es por lo anterior, que la Bancada del Partido Cambio Radical, Cita al Dr. KADIR CRISANTO PILONIETA DIAZ actual Director de la Oficina Defensora del Espacio Público y a la Doctora MARTHA LUCIA OLIVEROS URIBE Secretaria de Desarrollo Social, para que en sesión plenaria responda el siguiente Cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál es el inventario de los bienes fiscales que tiene actualmente el Municipio de Bucaramanga? 2. ¿Cuál es la situación Jurídica de estos bienes Fiscales? 3. ¿Cuántos bienes se encuentran en Comodato? 4. ¿Quiénes son los actuales comodatarios? Especificando nombre, entidad, Tiempo del Comodato. 5. Si la normatividad actual permite comodatos solo a cinco años, que procedimientos se están llevando a cabo para corregir jurídicamente figuras comodatarias otorgadas a mas tiempo? 6. Las Áreas de cesión tipo A según el P.O.T. precisan un uso determinado. Los terrenos transferidos por El Área Metropolitana de Bucaramanga al Municipio en donde se encontraban inmuebles de uso exclusivo de las Juntas de Acción Comunal, qué manejo han recibido en lo referente a 	<p align="center">H.C. SANDRA LUCIA PACHON MONCADA- WILSON RAMIEREZ GONSALEZ- EDGAR SUAREZ GUTIERREZ (P. CAMBIO RADICAL)</p>

PROPOSICIONES SEGUNDO PERIODO DE 2013

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
16	5 DE JUNIO 2013	<p>Condecorar al Colegio Adventista Libertad con la Orden Ciudad de Bucaramanga, por promover el Desarrollo equilibrado de todo el ser Espiritual, Física y Socialmente de la Comunidad Educativa Bumanguesa.</p> <p>Por los criterios anteriormente expuestos y por encontrar en el Colegio Adventista Libertad un apoyo para la formación y construcción de las nuevas generaciones, la Bancada del partido Cambio Radical presenta a consideración de la plenaria esta proposición.</p>	<p>H.C. SANDRA LUCIA PACHON MONCADA-WILSON RAMIEREZ GONSALEZ-EDGAR SUAREZ GUTIERREZ (P. CAMBIO RADICAL)</p>
17	5 DE JUNIO 2013	<p>Invítese a la Gerente de Recrear para que informe al Concejo Municipal:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 – Estado actual de los Recreares. 2 – Inversión que ha realizado a cada uno de los Recreares en el último año. 3 – Beneficios que recibe el Municipio de Bucaramanga en especial la Población de la Tercera Edad y la Niñez y la Población de Estrato 1,2 y 3. 4 – Estado de los Comodatos y de los Convenios suscritos con el Municipio de Bucaramanga. 	<p>H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO (P. CONSERVADOR) CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO (P.VERDE)</p>

PROPOSICIONES SEGUNDO PERIODO DE 2013

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
18	5 DE JUNIO 2013	<p>Por medio de la siguiente proposición me permito citar a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Secretario de Infraestructura - CDMB - Un representante de la Agencia Nacional de Infraestructura - Un representante de Autopista de Santander - Interventora P.I.D.O. (asignada a la doble calzada del plan vial zona Metropolitana de Bucaramanga). - Contraloría - Personería <p>En aras de dar a conocer un balance de la construcción de la doble calzada en el plan vial zona Metropolitana de Bucaramanga, que tiene como misión construir la doble calzada en los siguientes sectores: Tramo 6 de la Virgen a La Cemento; tramo 7 La Cemento al El Cero y otros tramos que afectan el Municipio de Bucaramanga, donde se han presentado serias irregularidades que están afectando a la comunidad. Para lo cual pido se responda el siguiente cuestionario.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 .Porque se han incumplido con los pagos pactados para la enajenación voluntaria de los predios comprados para esta obra. 2 .Cuántas demandas tienen por el incumplimiento en los arriendos a los predios donde los propietarios fueron afectados. 3 .Los accesos a las diferentes veredas y fincas han sido afectados y destruidos. Explique a que se debe el incumplimiento y para cuando se tiene proyectado reparar y construir estos accesos de acuerdo a los compromisos establecidos con los propietarios de los predios y Presidentes de Junta de Acción Comunal. 4 .A que se debe el incumplimiento de la compra predios altamente afectados por la construcción de la doble calzada, cuando ustedes dieron orden de no trabajarlos y están abandonados. 5 .Pedimos a ustedes el plan de manejo ambiental y la licencia, si está vigente, debido a la grave contaminación que están viviendo las quebradas Los Micos y La Calera. <ol style="list-style-type: none"> 6 .Porqué se están votando los escombros y desechos producidos por los trabajos de esta obra en el sitio del Cero, en la quebrada los micos a la altura de la finca la granja. 7 .Actualmente se encuentran afectados terrenos a causa del desarrollo de esta obra, como también sean averiado casas. ¿Qué plan de mitigación o solución se provee para esta problemática? 8 .Solicito anexar actas de conciliación y socialización por parte de la interventoria desde el inicio de las obras, hasta la fecha. 9 .Qué relación tiene o tuvo Miguel Nule con la interventoria. 10. Solicito copia de los diseños establecidos para los retornos de los tramos de la construcción de la Cemento al Cero, como también los estudios geológicos del tramo de Chimita al Colegio Villas San Ignacio que presenta graves problemas. 	H.C. CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ (P.ARTIDO AFROVIDES)

PROPOSICIONES SEGUNDO PERIODO DE 2013

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
19	5 DE JUNIO 2013	<p>Cítese la secretaria de Salud y Ambiente Dra. Claudia Mercedes Amaya Ayala, al Secretario del Interior, Dr. René Rodrigo Garzón, al Secretario de Planeación Dr. Mauricio Mejía Abelló y al Director de la CDMB Dr. Ludwing Arley Anaya para que responda el siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que campaña de educación ambiental se desarrollaron en el año 2012, informar número de contrato, objeto, valor, nombre del contratista y cuales se tiene proyectado realizar en el 2013. 2. Que acciones ha desarrollado su dependencia para el control de la contaminación del aire provocado por el parque automotor, igualmente contaminación de ruido y contaminación visual. 3. Que tipo de infracciones o sanciones ha realizado su Despacho en el año 2012 y lo que va corrido del 2013 en el Municipio de Bucaramanga. 4. que campaña lidera su Despacho para mejorar la calidad ambiental en Bucaramanga y que costo tiene cada una de ellas. 5. Cuantas decibeles (RUIDO) máximo y mínimo se ha detectado en el Municipio de Bucaramanga señalando los factores que mas registran este tipo de contaminación, fecha de estudio. 6. Acciones adelantadas por su Dependencia sobre la incontrolada contaminación visual en la ciudad. 7. Con que perioridicidad se verifica a las entidades encargadas de expedir los certificados técnicos mecánicos y que controles se llevan para verificar la correcta expedición de los mismos. 8. Numero de procesos administrativos adelantados por su despacho para su instalación de vallas sin el lleno de los requisitos legales en el año 2012 y lo que va del año 2013 y cuales han sido los resultados de los mismos. 9. Requisitos exigidos por la Administración Municipal para la instalación de pasacalles. 10. Existen por parte del Municipio un inventario actualizado de vallas y vallas led, lo mismo que de estructuras para vallas que no poseen publicidad. 11. Se tiene por parte de la Administración Municipal un censo de vallas ilegales, cual ha sido el incremento en el último año. 12. Numero de vallas desmontadas por la Administración Municipal en el ultimo año, en la ciudad. 13. En que estado se encuentran los procesos policivos y del proceso de cada uno. 	<p>H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO (P. CONSERVADOR) CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ (P. VERDE)</p>

PROPOSICIONES SEGUNDO PERIODO DE 2013

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
20	5 DE JUNIO 2013	<p>Teniendo en cuenta los últimos acontecimientos de la movilidad vial y especialmente los motociclistas, es un importante para la ciudad de Bucaramanga conocer la reglamentación Nacional para el Transito de motos y la medidas que se piensan implementar para el óptimo desarrollo de la movilidad en la ciudad. Para darle solución a este tema sírvase Citar al Director de Transito Dr. Rafael Horacio Núñez, Secretario de Gobierno Dr. RENE RODRIGO GARZON, Secretario de Infraestructura, Director de la Policía Metropolitana de Bucaramanga a fin de resolver el siguiente cuestionario.</p> <p>1 - Que medidas de Orden Nacional se están infringiendo en la ciudad de Bucaramanga.</p> <p>2 - Cual es la estadística de accidentalidad en motos año tras año y si ese índice sea incrementado.</p> <p>3 – Que resultados han generado la medida de no conducir motocicletas los fines de semanas después de las 11:00 de la noche.</p> <p>4 –Que obras de infraestructura vial se tiene proyectadas para mejorar la movilidad de los motociclistas.</p> <p>5 – Cuantas motos transitan en la ciudad de Bucaramanga y si hay un cupo establecido en relación con la malla vial existente.</p> <p>6 – Para expedir una licencia de Conducción de moto, si se verifica si el usuario cumple con los conocimientos y la pericia que se debe tener para conducir.</p> <p>7 – Cuales son las nuevas medidas adoptadas por la dirección de Transito para los motociclistas.</p>	H.C.CALOS ARTURO MORENO HERNANDEZ (P.AFROVIDES)
21	8 DE JUNIO 2013	<p>El embarazo en adolescentes es una realidad y las cifras parecen ascender cada año pese a los esfuerzos del Gobierno Nacional y de las administraciones departamentales y municipales por mitigar este fenómeno. Es por lo anterior y dada la recuperación que tiene este tema en otros, que la Bancada del Partido Liberal Colombiano cita a la Secretaria de Desarrollo Social, Secretaria de Salud y Ambiente, Secretaria de Educación, Secretaria del Interior, Director del ISABU, al Instituto Municipal de Cultura e invita al Defensor del Pueblo, Personero Municipal, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y PROFAMILIA a fin de debatir este tema, en el marco de un debate de control político y responder a las siguientes preguntas:</p> <p>1 - ¿Cuáles son las zonas (comunas)) en donde se ha identificado un mayor porcentaje de este tipo de embarazo?</p> <p>2 - ¿Cuáles son los factores asociados a este tipo de embarazo?</p> <p>3 – Que información reposa en su Secretaria o Instituto respecto de lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuántas de estas mujeres viven con sus padres. - Cuántas de estas mujeres viven con otro familiar. - Cuántas de ellas, viven en Unión Libre. - Continúan cursando sus estudios o producto del embarazo tuvieron que desertar. <p>4 - ¿Se ha hecho una caracterización que permita establecer el rango de edad, nivel de estudio y actividad de las parejas o compañeros de estas jóvenes?</p> <p>5 - ¿Qué programas o campañas maneja la Secretaria o Instituto a su cargo, que Conlleve a sensibilizar a los jóvenes en este tema? De llevarlo a cabo, ¿Cuáles han sido los resultados?</p> <p>6 - ¿Se está aplicando en los diferentes establecimientos educativos?</p> <p>7 – Finalmente, hay una práctica que se ha convertido en la salida de escape de muchas adolescentes cuando quedan en embarazo: EL ABORTO. ¿Tiene su Secretaria y/o Instituto alguna información respecto de los métodos abortivos más Utilizados, clínicas de aborto</p>	PARTIDO LIBERAL COLOMBIA NO

PROPOSICIONES SEGUNDO PERIODO DE 2013

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
		<p>identificadas y estadísticas que permitan medir el fenómeno desde este ámbito? 8 – El acuerdo Municipal No.051 del 20 de Agosto de 2009 “por el cual se crea la red de prevención del embarazo en adolescentes y se establece el día de la prevención del embarazo en adolescentes en el municipio de Bucaramanga”, se creó entre otros aspectos, para contribuir a la educación sexual de los jóvenes y crear la red de prevención del embarazo en adolescentes. ¿Qué aspectos de dicho acuerdo han sido ejecutados?</p>	
22	8 DE JUNIO 2013	<p>Exáltese con la Orden Andrés Páez de Sotomayor al Señor Coronel WILLIAM ALBERTO BOYACA ZAMBRANO- Subcomandante Policía Metropolitana de Bucaramanga. En uso de las disposiciones señaladas en el artículo 220 del reglamento interno del Honorable Concejo Municipal, y en cumplimiento de la Resolución 023 de 1989 la cuál creo la Orden ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR, muy gentilmente me permito proponer exaltar al Señor Coronel WILLIAM BOYACA ZAMBRANO – Subcomandante Policía Metropolitana de Bucaramanga. Exaltación en Acto solemne a efectuarse en el Salón de Sesiones del Concejo, en la fecha y hora que señale la Mesa Directiva del Honorable Concejo Municipal.</p>	<p align="center">TODOS LOS HONORA BLES CONCEJAL ES</p>
23	8 DE JUNIO 2013	<p>Citar a la Secretaria de Desarrollo Municipal, IMEBU, e Invitar a FENALCO, Cámara de Comercio, ANDI, ACOPI, CDP, ASOINDUCALS, COMERTEX, para que se sirvan informar sobre los impactos en la economía y productividad local con ocasión de la creación de nuevos centros Comerciales y entrada de Empresas Multinacionales a la Ciudad. Teniendo en cuenta que en los últimos dos años se ha hecho notario la creación de nuevos Centros Comerciales en la Ciudad y su área Metropolitana, donde a su vez se ubicaron grandes almacenes de superficie de capital extranjero, se prevé la entrada futura de nuevas empresas de iguales características. Se hace necesario citar a los entes mencionados para que den respuesta al siguiente cuestionario: 1 - ¿Cuántos empleos nuevos se han generado en la Ciudad con la entrada de estas empresas? 2 - ¿Cuántos empleos se han perdido en la Ciudad con la entrada de estas empresas? 3 - ¿Cuántas empresas locales han aumentado su nivel de productividad con la entrada de estas empresas? 4 – ¿Cuántas empresas locales se han visto avocadas al cierre con la entrada de estas empresas? 5 - ¿Cuáles son las políticas, planes, programas y proyectos que se están desarrollando para mitigar los posibles impactos negativos a la industria y comercio local con la entrada de estas empresas? 6 - ¿Qué sectores productivos han sido detectados como de especial cuidado y atención en pro de su protección y desarrollo, frente a las posibles amenazas productivas y de competitividad, generadas por estas empresas foranes? 7 - ¿Qué sectores productivos han manifestado la necesidad de ser protegidos por su estado de desigualdad frente a la entrada de estas empresas? Citación que se realizara en la fecha y hora que señale la Mesa Directiva del Honorable Concejo Municipal.</p>	<p>Bancada del Partido Verde(CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ,) Honorables Concejales de la Bancada del partido ASI (JHON JAIRO CLARO AREVALO)Honora bles Concejales de la Bancada del Partido de AICO (RAUL OVIEDO TORRA , Honorables Concejales de la Bancada del Partido Integración Nacional (DIEGO FRAN ARIZA PEREZ),Honorable Concejala de la Bancada del Partido Conservador (CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO), TODOS</p>

PROPOSICIONES SEGUNDO PERIODO DE 2013

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
24	10 DE JUNIO	<p>Según la Red Nacional del Programa ¿Cómo Vamos?, Bucaramanga, tiene la mayor cifra de riñas en el país y son justamente los Sábados por la noche y los domingos en la madrugada, donde se presentan el mayor numero de peleas que han derivado en 42 homicidios a mayo del presente año. Además de ello, los menores de edad en estado de embriaguez y el consumo de estupefacientes, siguen siendo una constante y los fines de semana son los días en donde esto se vuelve más evidente.</p> <p>Es por lo anterior que se cita al Secretario de Gobierno, a la Secretaria de Desarrollo Social, Secretaria de Salud y Ambiente, Director del Instituto Municipal de Cultura e INDERBU y se Invita, al General Saúl Torres Mojica, Comandante de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, jefe del Grupo de Protección ala Infancia y Adolescencia de la Policía Metropolitana, Teniente Alejandra Pérez Arango, Defensor del Pueblo, Personero Municipal y la Dra. Martha Eugenia Jiménez de Gómez, alta Consejera en Política Social, para que contesten el siguiente cuestionario:</p> <p>1 Se tiene un dato exacto de los establecimientos de comercio que funciona en la ciudad de Bucaramanga, como bares, cafés, clubes y/o discotecas.</p> <p>2. Hay unos establecimientos de comercio denominados “Clubes sociales” o chiquitecas” que albergan a menores de edad, ¿en qué horarios funcionan estos sitios? ¿Cuáles son los controles que se llevan a cabo al interior de los mismos por parte de cada una de las autoridades competentes? ¿Cada cuanto se realizan dichos controles? ¿Y cuáles han sido los mayores hallazgos?</p> <p>3. respecto del orden público, ¿Cuáles son esas zonas consideradas de mayor peligrosidad durante los fines de semana?</p> <p>4. ¿Qué tipo de controles se llevan a cabo en las denominadas “CUADRA PICHA” (calle 48 con carrera 34) y “ZONA ROSA”?</p> <p>5. ¿Qué tipo de políticas o estrategias se han establecido por parte de la secretaria, Instituto Descentralizado o Institución, que le permitan tanto a los menores de edad como a la población adulta divertirse sanamente? De existir, ¿Qué tipo de resultados se han dado?</p> <p>6. existen en el Municipio de Bucaramanga una Política Publica de la juventud consagrada En el Acuerdo Municipal N° 093 del 15 de Diciembre del 2009, ¿Qué lineamientos de dicho Acuerdo, se han tomado en cuenta por parte de la secretaria o Instituto Descentralizado?</p>	BANCADA PARTIDO LIBERAL
25	10 DE JUNIO	<p>Invítese a la Dra. Nivea Santarelli Directora de la Zona Franca para que nos informe los avances y las oportunidades laborales que se están presentando en Bucaramanga y el Área Metropolitana</p>	H. C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO

PROPOSICIONES SEGUNDO PERIODO DE 2013

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
26	10 DE JUNIO	<p>Señora presidenta muy respetuosamente presento esta proposición por tercera vez en los últimos periodos de sesiones y me parece de importancia darle viabilidad a este tema.</p> <p>En el Plan de Desarrollo Económico social y de Obras Publicas para Bucaramanga 2004-2007, se programo una vía entre Chorreras de San Juan al barrio san Miguel, llamada la transversal oriental, para lo cual en esta época se compraron 84 predios para la realización de este proyecto vial. El cual nunca se llevo a cabo, pero la asignación presupuestal quedo reservada. La problemática radica en el uso actual de estos predios, los cuales están siendo usufructuados por particulares, otros abandonados y otros entregados al área metropolitana, teniendo la administración una inversión cuantiosa en total abandono, pido a esta honorable corporación se cite: Secretaria de Hacienda, Secretaria de Planeación Secretaria del Interior, Directora del Invisbu, Directora del Área metropolitana, Director del espacio publico, Secretaria de Infraestructura A fin de responder el siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Existe todavía el presupuesto asignado para la construcción de esta obra? 2. En qué condiciones legales y presupuestales se encuentran estos predios 3. De quien depende el manejo, cuidado de estos y de quien depende el control 4. Bajo qué condiciones en que calidad se dieron al Área Metropolitana 5. Porque personas particulares usufrutuan parte de estos predios, como actualmente lo hace el colegio particular. 6. Favor entregar una relación de los predios que fueron comprados para este proyecto. 	<p align="center">(CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ (PARTIDO AFROVIDES))</p>

PROPOSICIONES SEGUNDO PERIODO DE 2013

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
27	10 DE JUNIO	<p>En consideración a las ultimas noticias acerca de la problemática que se esta viviendo día a día en la ciudad en el Área Metropolitana de Bucaramanga y la ausencia de atención a las personas involucradas, en accidentes de transito y situaciones de urgencia manifiesta, dentro de nuestra comunidad, se requiere citar a todas las Instituciones responsables con la presentación de servicio. Sírvase citar a: secretaria de salud, ISABU, director de Bomberos, Director de Prevención de Desastre, defensa Civil, Director de Transito; General de la Policía Nacional, secretario de Gobierno y Directora del Área Metropolitana, a fin que se responda el siguiente cuestionario.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se cuenta con un Plan de Acción macro en el Municipio de Bucaramanga y su Área Metropolitana, para la atención de heridos, accidentados y personas en situación precarias de salud. 2. Que cantidad de ambulancias o unidades móviles hay disponibles para los llamados de emergencia de la comunidad. 3. en que condiciones tecno-mecánica se encuentra estos automotores. 4. cual es el plan de acción que tiene cada una de las unidades para atención de emergencias. 5. que tiempo se tiene estimado para acudir a los llamados de emergencia hecho por los ciudadanos y por que razón el retraso es tan notorio. 6. cual es la reglamentación existente sobre el traslado de heridos. 7. en caso de algunas catástrofes se cuenta con las unidades necesarias para la atención básica. 	<p>CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO "Partido Conservador" CRISTHIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ "Partido Verde" CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ "Partido AFROVIDES" JHON JAIRO CLARO AREVALO "Partido ASI" RAUL OVIEDO TORRA "Partido AICO" DIEGO FRAN ARIZA PEREZ "Partido PIN"</p> <p>TODOS</p>

PROPOSICIONES SEGUNDO PERIODO DE 2013

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
28	11 DE JUNIO 2013	<p>Cítese al Secretario del Interior Dr. René Rodrigo Garzon y al Dr. Kadir Crisanto Pilonieta Director de la Oficina del Espacio Publico y la Secretaria de Hacienda del Municipio Dra. Martha Rosa Amira Vega.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar sobre el número de vendedores informales que se acogieron al programa de reubicación de la Administración Municipal. (Oferta Institucional). 2. señalar los locales que fueron asignado: relacionando de manera detallada nombre del beneficio, local asignado y actividad a ejercer. 3. Informar sobre los recursos que fueron designados como Capital Semilla para beneficiar a ex -vendedores ambulantes de Bucaramanga. 4. Requisitos exigidos a los ex vendedores ambulantes para acceder al Capital Semilla. 5. que supervisión adelanto la Administración Municipal para garantizar la inversión del Capital Semilla. 6. Que fallos Judiciales se han proferido a favor y en contra del Municipio de Bucaramanga, que hayan instaurado los vendedores informales. 7. copia de la Resolución expedidas por la Administración Municipal con el fin de dar solución económica a los vendedores Ambulantes 	<p>CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO "Partido Conservador" CRISTHIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ "Partido Verde" CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ "Partido AFROVIDES" JHON JAIRO CLARO AREVALO "Partido ASI" RAUL OVIEDO TORRA "Partido AICO" DIEGO FRAN ARIZA PEREZ "Partido PIN" TODOS</p>
		<p>La habilitación del Centro de la Ciudad es una necesidad inaplazable, en la actualidad se adelantan proyectos importantes, como la restauración del antiguo Colegio del Pilar y el teatro Santander en el sector central y a futuro la influencia de un proyecto vial con alto contenido de espacio público, como el intercambiador de la Avenida Quebrada Seca con carrera 15, será otro elemento que agregue valor a la recuperación del Centro de la Ciudad. Teniendo en cuenta lo anterior y la existencia, desde la anterior administración de proyectos en predios de propiedad del municipio, resulta importante conocer cuáles son los proyectos que sobre ellos, tiene hoy, el Municipio de Bucaramanga. Se trata del Parque Centenario y la Plaza San Mateo, teniendo en cuenta lo anterior se propone citar a los secretarios: Mauricio Mejía de Planeación y Clemente león de Infraestructura para que en plenaria del Concejo, en fecha que establezca la Presidencia resuelva el siguiente cuestionario: Sobre el Parque Centenario</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La administración anterior adelanto un Concurso Arquitectónico para el diseño de la plaza Bicentenario, igualmente se elaboraron los diseños de ingeniería para la misma plaza. El diseño contemplaba un parqueadero subterráneo que pudieran prestar servicios al teatro Santander teniendo en cuenta que los aportes de Ecopetrol y otras Entidades están asegurando la conclusión del teatro. 	

PROPOSICIONES SEGUNDO PERIODO DE 2013

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
29	11 DE JUNIO 2013	<p>Resulta fundamental conocer lo siguiente</p> <p>1.1 Cuanto pago la Administración Municipal por el diseño arquitectónico de La plaza Bicentenario?</p> <p>1.1 Quien realizo el diseño y en que consiste el proyecto?</p> <p>1.2 Quien hizo los diseños de Ingeniería y a que costo?</p> <p>1.3 Cuál es el presupuesto estimado de la obra?</p> <p>1.4 Dentro de los proyectos de rehabilitación del centro, esta Administración tiene prevista la construcción de la Plaza Bicentenario?</p> <p>Sobre la Plaza San Mateo.</p> <p>2. En 1979, 7 de Febrero, se presento el incendio de la Plaza Central y el Pabellón de Carnes o plaza san mateo, 14 años después de la Administración de Jaime Rodríguez Ballesteros se construyo el centro Metropolitano de Mercadeo, han transcurrido 34 años desde el incendio y 20 desde la primera intervención y la plaza san mateo no se le define uso. Teniendo en cuenta lo expuesto se pregunta</p> <p>2.1 Cuál es el área de lote y las características del mismo, en materia de posibilidades de desarrollo, uso del suelo, restricciones, edificabilidad?</p> <p>2.2 Existe algunos actos Administrativos que le otorgue al predio, alguna condición que impida su demolición y obligue la conservación de alguna parte de la edificación.</p> <p>2.3 De existir acto administrativo, cual es quien lo expidió y que restricciones impone al desarrollo que se pueda adelantar.</p> <p>2.3 De acuerdo con la norma urbana vigente (POT actual), cual es la potencial de Desarrollo del lote.</p> <p>2.4 En la propuesta de POT, que está pendiente de presentar al Concejo se preservan las mismas posibilidades de desarrollo o hay cambios? Cuáles?</p> <p>2.5 En la administración anterior se adelantaron gestiones para desarrollar en ese lote un Centro de Atención Ciudadana, que en principio seria construido con recursos de la Banca Multilateral, luego con recursos del Presupuesto Nacional y finalmente mediante la celebración de un contrato de Alianza Público Privada que adelantaría Planeación Nacional. Que ocurrió con este proyecto continuaron gestiones se "arrepintió Planeación Nacional" es de anotar que los recursos fueron asignados por que Bucaramanga gano el concurso a Barranquilla, Cali y Pereira. El monto de la inversión ofrecido era de U.S \$ 5.000.000 (ceca de 10.000 Millones de pesos)</p> <p>2.6 Si el proyecto del Centro de Atención Ciudadana, fue desechado por la Administración, cual es el proyecto que tiene previsto para el lote</p> <p>2.7 La prensa local dio cuenta de invitaciones a gremios y sector privado a hacer propuestas sobre el lote de la plaza de San Mateo, que respuesta hubo y que propuestas se presentaron?</p> <p>2.8 Esta Administración que recursos a invertido en las instalaciones de la Plaza de San Mateo y en que han consistido las obras adelantadas</p> <p>2.9 Existe algún compromiso, dentro del Plan de Recuperación de Espacio Público que comprometa la Plaza de San Mateo</p>	<p>Concejales (DIEGO FRAN ARIZA PEREZ) del Partido de Integración Nacional PIN, (CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO) del partido Conservador Colombiano, (CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ) del Partido Afrovides (JHON JAIRO CLARO AREVALO) del partido ASI, (CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO) del Partido Verde (RAUL OVIEDO TORRA) del Partido AICO TODOS</p>

PROPOSICIONES SEGUNDO PERIODO DE 2013

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
30	11 DE JUNIO 2013	Desígnese una Comisión que haga seguimiento al proceso de negociación sindical. Así mismo se oficie a la Personería Municipal para que haga acompañamiento al proceso, teniendo en cuenta la solicitud elevada por una de las Asociaciones Sindicales del Municipio, y se rinda un informe al Concejo Municipal.	TODOS LOS HONORABLES CONCEJALES
31	12 DE JUNIO	<p>Otorgar la Orden de Andrés Páez de Soto Mayor, Categoría Excelencia, al Doctor GABRIEL ANGARITA BUITRAGO, en Reconocimiento a su desempeño Profesional y Vida Pública. El doctor ANGARITA BUITRAGO, nacido en Bucaramanga, es Psicólogo egresado de la Universidad Javeriana, con Títulos de las Universidades de Stanford en comunicación política. De Harvard en comunicación Pública y de la Universidad de Boston en Idiomas</p> <p>Ha sido Secretario de la Gobernación de Santander Director de la División de Relaciones Publicas de la Electrificadora de Santander, Cónsul General en los Estados Unidos de América, Ministro Consejero ante el Estado Vaticano en Roma, Alcalde Militar de Cunday (Tolima), Jefe del B -5 Estado Mayor de 8(Bucaramanga) y Fiscal Permanente. Igualmente ha desempeñado altas designaturas tales como la Presidencia del Centro de Estudios Colombianos en Santander, Miembro de la Sociedad Inter Americana de Relaciones Publicas, Representante de la Presidencia ante la Junta Directiva de la Empresa Colombiana de gas, entre otras. Ha sido distinguido con numerosos reconocimientos tales como la Orden Militar Antonio Nariño, Ejecutivo del año en Santander Ciudadano emérito conferido por la Gobernación de Santander y la Alcaldía de Bucaramanga entre otras. Ha sido director Ejecutivo en Santander de las Campañas Presidenciales de los siguientes aspirantes y presidentes de Colombia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • MISALE PASTRANA BORRERO • ALAVARO GOMEZ HURTADO • BELISARIO BETANCUR • ANDRES PASTRANA ARANGO 	(JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, CLEOMEDES BELLO VILLABONA, CHRISTIAN NIÑO RUIZ), (PARTIDO DE LA U)
	12 DE JUNIO	Teniendo en cuenta el debate que se adelantara relacionado con el tema de valoración solicito se sirva invitar a la junta de representantes de propietarios de las Zonas de influencias de cada Proyecto y la zona de influencia general.	CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO (PARTIDO CONSERVADOR)

PROPOSICIONES SEGUNDO PERIODO DE 2013

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
33	12 DE JUNIO	<p>Es de gran Importancia para la Ciudadanía de Bucaramanga conocer el estado actual de la construcción del viaducto de la novena; para la cual pido se cite al Secretario de Infraestructura Dr. Clemente León Olaya, a los interventores, supervisores, contratistas, delegados Contraloría y Procuraduría, como también a la Jurídica del municipio a fin de generar un Balance de la Obra y responder el Siguiete Cuestionario.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hasta la fecha cual es porcentaje ejecutado de esta obra. 2. Qué porcentaje del presupuesto asignado se ha ejecutado y cuanto falta por ejecutar 3. Que adiciones presupuestales hay que ajustar para terminar el proyecto y previsiones se tienen. 4. Esta obra ha generado incumplimientos en su ejecución? Si es así que multas sea han generado? 5. Solicito de la firma interventora de esta obra un informe detallado de los procedimientos, plazos y ejecuciones de esta obra? 6. Para cuando se tiene proyectado la entrega de esta obra? 	<p>(CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ (PARTIDO AFROVIDES)</p>
34	12 DE JUNIO	<p>Para dolor de los Bumangueses nuestra ciudad ocupa actualmente el segundo lugar en el país con mayor índice de Trabajo Infantil datos oficiales que obligan a una intervención oportuna y diligente por parte de la Administración Municipal. Conocedores del gran interés que se tiene, le hacemos un llamado respetuoso a nombre de nuestros Ciudadanos a la Dra. Martha Lucia Oliveros Uribe, Secretaria de Desarrollo Social y a la Dra. Glenys Pedraza Santamaría Gestora Social de Municipio, para sumarnos a su compromiso y juntos poder darle a nuestra Ciudad mejores resultados a los que hasta hoy logrados.</p> <p>Queremos al igual que Ustedes una Ciudad consiente de proteger a nuestros niños y niñas y estamos dispuestos a ser parte del equipo que busca alcanzar este objetivo.</p>	<p>CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO "Partido Conservador" CRISTHIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ "Partido Verde" CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ "Partido AFROVIDES" " JHON JAIRO CLARO AREVALO "Partido ASI" RAUL OVIEDO</p>

PROPOSICIONES SEGUNDO PERIODO DE 2013

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
35	13 DE JUNIO	<p>En mi condición de Presidenta de la Federación Nacional de Concejales FENACON, me permito manifestarle a la mesa Directiva y a la Corporación que la Federación participara en la XIX Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales “ Democracia y Gobierno Municipales evento organizado por el Instituto de Administración Publica y servicios Comunitarios de la Universidad Interamericana de la Florida y auspiciado por el Banco Mundial, y por los Gobiernos del Condado de Miami y puerto del Condado, durante los días comprendidos entre el 18 y el 21 de Junio del presente año.</p> <p>Evento que se organiza desde hace 18 años en la Ciudad de Miami, convirtiéndose en una de las reuniones anuales de Autoridades locales mas grande del hemisferio, en la que trataran temas de importancia para promover el desarrollo económico, servidores publico y fortalecer la Democracia.</p> <p>Teniendo en cuenta que harán presencia en este magno evento no solo concejales del País sino de toda Latinoamérica, solicito a la Mesa Directiva no se programen sesiones durante los días señalados toda vez que asistiremos varios Concejales a este importante evento.</p>	<p>CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO (PARTICDO CONSERVADOR)</p>
36	12 DE JUNIO	<p>El habitante de la calle siendo una persona vulnerable y sin acceso a ningún tipo de servicios que el estado esta obligado a ofrecer, se ha convertido hoy día en una problemática social difícil de manejar en el Municipio de Bucaramanga. En aras de buscar soluciones a estas problemáticas por favor pido que sean citados: Secretaria de desarrollo Social, Secretario de Gobierno, Directora del SISBEN y como invitada especial la Dra. Glenys Pedraza Primera Dama del Municipio. A fin de resolver el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actualmente cuantos habitantes de la calle se encuentran censados por la Secretaria de desarrollo Social del municipio de Bucaramanga. 2. que planes de acción se están ejecutando actualmente y cuales se tienen proyectados según el plan de Desarrollo. 3. que beneficios tiene un habitante de la calle respecto a Salud, vivienda, alimentación y educación por parte del municipio de Bucaramanga. 4. Hay algún Plan especial para evitar el ingreso y el aumento de los habitantes de la calle a la Ciudad <p>UNIR CON LA 43 DEL PRIMER PERIODO</p>	<p>CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ “Partido AFROVIDES Y LIBERAL</p>

PROPOSICIONES SEGUNDO PERIODO DE 2013

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
37	12 DE JUNIO	<p>Me permito solicitar al Honorable Concejo de Bucaramanga se apruebe la INVITACION Y CITACION a los representantes legales de las siguientes instituciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Director de la ANI –Luis Fernando Andrade. • Concesionario ZMB –Autopistas de Santander. • Gerente Metrolínea –Jaime Rodríguez Ballesteros. • Secretaria de Planeación - Mauricio Mejía. • Secretaria del Interior –René Rodrigo Garzón Martínez. • INVISBU – Silvia Johana Camargo. • Secretaria Jurídica –Carmen Cecilia Simijaca. • Veeduría Proyecto –Feliz Jaimes Lasprilla. • Interventor de Contrato Autopistas de Santander. • Presidentes de las Juntas de Acción Comunal y Comuneros de las Comunas 1-2-3. <p>Teniendo en cuenta que uno de los tramos del contrato de concesión que desarrolla autopistas de Santander en el Área Metropolitana de Bucaramanga, tiene incidencia en la movilidad del sector norte de la ciudad y en la eficiente operación del sistema integrado de transporte masivo y la intervención del proyecto afecta asentamientos humano es necesario conocer de primera mano cual es el alcance del proyecto, el cronograma del mismo y las responsabilidades que entidades del orden nacional y municipal tiene para llevar a feliz término la construcción y ampliación del tramo comprendido entre el sector la virgen y el puente de Cementos Diamante – Sector Café Madrid y la terminación de obras tramo 7 hasta el punto el cero, tramo del palenque al café Madrid y otras. Lo anterior proposición tiene la connotación de llevar a cabo el seguimiento y control Político por parte de la Corporación a la Proposición presentada en Febrero del 2012 y el Cabildo abierto del 30 de Octubre de 2012, 15 meses después, queremos saber que ha pasado con temas tan importantes producto de estos cuestionarios y compromisos adquiridos por estas entidades y con fechas de cumplimiento para el 31 de Diciembre de 2012, tales como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que ha pasado con la conciliación de desalojo de las familias de punta betin, vía contrato de arrendamiento o entrega de vivienda. 2. Ya se encuentran los nuevos diseños del portal de metrolínea del norte, como va el proceso de la licitación para su construcción, cual es la fecha de entrega. 3. Porque no ha ingresado el sistema de transporte masivo, por falta de la doble calzada, por falta de buses etc. 4. Que ha pasado con el cronograma de la ejecución de las obras, la compra de predios, e mantenimiento de la vía mientras se construye, el viaducto, etc. <p>En conclusión queremos solicitarle a todos los invitados y citados cuales han sido los avances sobre los compromisos adquiridos anteriormente, desde cada una de sus entidades. Agradezco a los honorables Concejales por el apoyo recibido en este tiempo y esperamos contar con el apoyo necesario en esta proposición, todos sabemos que el norte merece una mayor inversión y lo mejor.</p> <p>UNIDA CON LA PROPOSICION 18</p>	<p align="center">:(DIEGO FRAN ARIZA PEREZ PIN) Y AFROVIDES</p>

PROPOSICIONES SEGUNDO PERIODO DE 2013

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
38	13 DE JUNIO 2013	<p>La ciudad de Bucaramanga se proyecta como un eje de prosperidad, crecimiento y bienestar, tal como lo hemos visto en los diversos proyectos propuestos por la Alcaldía de Bucaramanga, y la subsiguiente ejecución de obras de impacto económico y social. Ante un panorama presumiblemente alentador en la medida que se cumplan todas las expectativas y se concrete todas las promesas, cabe de preguntarse si existe equilibrio en el gasto e inversión pública orientada a todos los Sectores y niveles sociales de la Ciudad. No hemos terminado de saber en que parara la problemática de la doble calzada Bucaramanga- la Costa y el portal Norte de Metrolinea, cuando se observa que la inversión focalizada no está acorde al número de habitantes por metro cuadrado que habita en el Norte de nuestra Ciudad, máxime cuando en esta población representa la fuerza laboral que dinamiza el motor productivo de Bucaramanga. Por esto, se hace necesario fortalecer y fomentar la creación de espacios de participación social, así como de los centros de atención en Salud que beneficia a esta población, por lo que presentare ante ustedes honorables concejales la siguiente proposición.. con el ánimo de que observemos si la balanza de inversión de la Administración tiene el equilibrio necesario en materia de inversión, para beneficio de todos los bumangueses. Esta proposición tiene dos ejes fundamentales, estos son: 1. El lote que fue ocupado provisionalmente con ocasión de la construcción de la plaza de mercado del barrio Kennedy y 2. El Centro de Salud del Barrio Kennedy. De acuerdo a lo anterior, se propone citar a los siguientes Secretarios(as) Mauricio Mejía Abelló de Planeación Municipal, Clemente León de Infraestructura, Martha Lucia Oliveros de Desarrollo Social y Kadir Pilonieta Director del DADEP. Paulo Cesar Pedraza, Director del ISABU, para que en plenaria del Concejo y en fecha programada por la Presidencia del mismo, resuelvan el siguiente cuestionario, según sus funciones y competencia:</p> <p>1 El lote que fue ocupado provisionalmente con ocasión de la construcción de la plaza de mercado del Barrio Kennedy?</p> <p>1.1 Se tiene proyectada la recuperación física de este espacio.</p> <p>1.2 Antes de que fuese ocupado para mantener provisionalmente la plaza, estaba destinado a inversión social para la tercera edad, sigue teniendo ese fin.</p> <p>1.3 Existe Presupuestalmente alguna asignación para el mejoramiento o algún tipo de construcción en este lote?</p> <p>1.4 En manos de quien está la administración de este lote y en esta medida y con base en el Plan de Desarrollo Municipal está contemplado algún tipo de intervención presupuestal para este lote.</p> <p>1.5 De no ser así es posible la consecución de recursos para la construcción de un centro de esparcimiento, Centro Comunal o cualquier tipo de espacio de integración Social?</p> <p>1.6 La administración Municipal adelanta programas orientados a madres cabeza de Familia, grupos de tercera edad, niños, jóvenes y demás en el Barrio Kennedy, que programas adelanta y en qué Lugar se practican estas actividades.</p> <p>2. EL CENTRO DE SALUD DEL BARRIO KENNEDY.</p> <p>El centro de Salud del barrio Kennedy es uno de los Veintitrés centros de Salud con que cuenta la red Pública de salud del municipio de Bucaramanga, se encuentra situado en un sector álgido y de gran impacto social, Sin embargo, existen grandes falencias en cuanto a infraestructura</p> <p>Para una prestación eficiente de los servicios de Salud, y que chocha directamente con los estándares legales para su funcionamiento, de esta forma, es necesario saber el estado actual de este centro de salud y qué medidas va a tomar la administración para su adecuado funcionamiento.</p> <p>2.1 Cual es el estado actual del Centro de Salud del Barrio Kennedy, Cifras en número de Población atendida diariamente, calidad de los elementos de trabajo, calidad de la infraestructura física, índice de satisfacción comunitaria y falencias observadas en la prestación del servicio.</p> <p>2.2 Se han invertido recursos en el mejoramiento de este Centro de Salud, cuanto y como de ser afirmativa la respuesta.</p> <p>2.3 El plan de Desarrollo contempla dentro de sus metas el</p>	<p>PARTID O CONSER VADOR- PARTID O OPCION CIUDAD ANA</p>

PROPOSICIONES SEGUNDO PERIODO DE 2013

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
39	24 DE JUNIO 2013	<p>En uso de las disposiciones señaladas en el artículo 221 el Reglamento Interno del Honorable Concejo Municipal, el partido Liberal Colombiano propone EXALTAR a la Magister DORA HERRERA ANAYA, durante sus 40 años de servicio en el Magisterio, ha hecho honor a la palabra Maestro en cada una de las Instituciones Publicas y Privadas en las que se han desempeñado como Docente, Coordinadora, Vicerectora en particular en el Colegio Cooperativo Confenalco y rectora en el Instituto Técnico Eloy Valenzuela (Salesiano), Luis Carlos Galán Sarmiento, y actualmente la Escuela Normal superior de Bucaramanga.</p>	PARTIDO LIBERAL Y ASI
40	26 DE JUNIO 2013	<p>EXALTACION ORDEN CIUDAD DE BUCARAMANGA CATEGORIA AL MERITO EDUCATIVO- HUMANO SOCIAL.</p> <p>En uso de las disposiciones señaladas en el artículo 221 del Reglamento Interno del Honorable Concejo Municipal, muy gentilmente me permito proponer exaltar al Dr. GERMAN GOMEZ CEPEDA.</p> <p>El Dr. Germán Gómez Cepeda, se ha caracterizado por ser un ciudadano ejemplar, con una amplia vocación de servicio a la comunidad del Norte de Bucaramanga, siendo a su vez un excelente formador humano; por esto y por los motivos expuestos es merecedor de tan importante reconocimiento.</p> <p>Exaltación en Ceremonia Publica, en la fecha y hora que señale la Mesa Directiva del Honorable Concejo Municipal.</p>	H.C CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ (P.VERDE)

PROPOSICIONES SEGUNDO PERIODO DE 2013

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
41	26 DE JUNIO 2013	<p>.La gastronomía de Santander es de alto reconocimiento tanto a nivel Nacional como Internacional, los restaurantes se han encargado de dejar en alto el nombre del Departamento con una exquisita carta de comida típica de la Región. Entre estos restaurantes se caracteriza uno de que por más de 50 años ha estado presente en el gusto culinario de los Santandereanos y es el restaurante “La Puerta del Sol” primer establecimiento de ese tipo en la Ciudad de Bucaramanga.</p> <p>Por lo anterior que el Concejo de Bucaramanga exaltara y Condecorara con la Orden Luis Carlos Galán Sarmiento al restaurante “La Puerta del Sol” en la fecha y hora que determine la Directiva de los Honorables Corporación.</p>	<p>PARTIDO LIBERAL COLOMBIA NO- ASI</p>
42	26 DE JUNIO 2013	<p>EXALTACIÓN ORDEN CIUDAD DE BUCARAMANGA CATEGORÍA AL MERITO DEPORTIVO En uso de las disposiciones señaladas en el artículo 221 del Reglamento Interno del Honorable Concejo de Municipal, muy gentilmente me permito proponer exaltar al Señor JOSÉ AMÉRICO MONTANINI. JOSÉ AMÉRICO MONTANINI es un ex futbolista argentino nacionalizado colombiano, domiciliado desde hace 55 años en nuestra Ciudad de Bucaramanga, ciudad donde construyo su hogar con la Santandereana Gloria Hinestroza y donde nacieron tres hijas, Claudia, Martha y Gloria Isabel. En 1956 fue vinculado al Club Atlético de Bucaramanga, su debut para el equipo Colombiano, se produjo en un partido frente al Madureira de Brasil. En 1958 se proclamo máximo goleador del Campeonato Nacional con 36 goles, y en el ultimo partido, disputado el 21 de Diciembre frente a la Corporación Club Deportes Tolima y logrando el tercer puesto en el campeonato ese mismo año y en 1960. En 1961 fue traspasado a la Corporación Deportiva América, donde jugo tres temporadas, tras las que regreso al Bucaramanga, club en el que al final su carrera 1969 sumó 179 goles, convirtiéndose en el máximo goleador de la historia.</p>	<p>PARTIDO VERDE</p>

PROPOSICIONES SEGUNDO PERIODO DE 2013

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
		<p>Fue técnico del Atlético Bucaramanga en 1981 con Roberto Pablo Janiot y en 1983 llevó al equipo de sus amores al subcampeonato de la copa de la paz.</p> <p>MONTANINI se ha caracterizado por ser un Ciudadano ejemplar, con una amplia vocación de servicio y un excelente promotor del deporte en nuestra ciudad, por esto y por los motivos expuestos es merecedor de tan importante reconocimiento.</p> <p>Exaltación en Ceremonia Pública, en la hora y fecha que señale la Mesa Directiva del Honorable Concejo Municipal.</p>	
43-1	28 DE JUNIO 2013	<p>Hónrese con la Orden Ciudad de Bucaramanga “CATEGORIA AL MÉRITO EDUCATIVO Y CULTURAL” al Dr. Jorge Ocampo, en representación de la Asociación de scouts de Colombia, por sus 100 años de Servicio Educativo forjando juventudes renovadas en valores, principios y líderes con visión de futuro, en la Ciudad de Bucaramanga y Santander.</p> <p>Condecoración que será entregada por el Honorable Concejal Christian Niño Ruiz, el día 27 de Julio de 2013, en ceremonia de Aniversario de los scouts de Colombia.</p> <p>Por lo anteriormente expuesto y en agradecimiento a tan importante labor social, educativa y de formación, presento a consideración de la plenaria esta proposición.</p>	PARTIDO LA U

PROPOSICIONES SEGUNDO PERIODO DE 2013

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
43-2		<p>Bucaramanga ostenta el calificativo de la “Ciudad más limpia de Colombia”, la “Ciudad Más Bonita”, “La Ciudad de los Parques” para lo cual ha venido desarrollando programas y estrategias de impacto en el marco del Plan de Desarrollo Municipal “Bucaramanga Capital Sostenible 2012 – 2015”; siendo relevante destacar su ejemplo de proyección en los temas de sostenibilidad, aspecto que se evidencia al ser considerada por el BID – FINDETER como una de las cuatro (4) Ciudades del País en el marco del Programa Ciudades Emergentes y Sostenibles.</p> <p>Un proceso de gran relevancia para lograr sostenibilidad en la cual se sustentan igualmente los temas de cultura, ambiente y desarrollo, lo constituye el RECICLAJE. La Ley 1466 del 30 de junio de 2011, señala es Responsabilidad de las Alcaldías y Concejos Distritales y municipales que en los Actos Administrativos expedidos en desarrollo de la presente ley, organicen la actividad de reciclaje e incentiven la cultura de la separación en la fuente y estimulen a la sociedad a entender y proteger la actividad de reciclaje y la de la recuperación ambiental.</p> <p>Según reporte de Vanguardia Liberal de abril 10 de 2012, en Bucaramanga se generaron 478 toneladas de basuras diariamente de las cuales apenas 7,1 toneladas eran recicladas. Es decir, en Bucaramanga solo se separa en la fuente cada día 1.5%. Tal porcentaje está por debajo del promedio de reciclaje nacional, que alcanza el 13% por día.</p> <p>De la misma manera en el informe del Periódico El Frente del día 30 de junio de 2013, la Ciudad de Bucaramanga separa y recicla unas 400 toneladas en el mes y según la Directora del Area Metropolitana de Bucaramanga, en un comparativo entre el mes de mayo de 2012 y mayo de 2013, luego de decretarse la emergencia sanitaria, en vez de reducir la cantidad de residuos sólidos, por el contrario para el 2013 se produjeron 800 toneladas al mes, lo cual motivó a tomar decisiones conjuntas con los Alcaldes del Area Metropolitana de Bucaramanga (Acuerdo Metropolitano No. 012 de 2013).</p> <p>Bucaramanga, como Ciudad piloto en experiencias sostenibles, el pasado 05 de junio con motivo de la celebración del Día Internacional del Medio Ambiente, expide el Decreto 0096 de 2013, donde señala la obligatoriedad de Separar en la fuente y realizar por parte de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos la Recolección Selectiva de los Residuos Sólidos Domiciliarios. Considerando dicha medida, la Bancada del Partido Cambio Radical, solicita a la Mesa Directiva en cabeza de su Presidenta, realizar la citación a la Directora del Área Metropolitana de Bucaramanga Dra. Consuelo Ordoñez de Rincón, Gerente de la Empresa de Servicio de Aseo EMAB – Dr. Samuel Prada Cobos -, Secretaria de Salud y Ambiente Dra. Claudia Amaya Ayala, Personero Municipal – Dr. Augusto Rueda González -, Secretario del Interior – Dr. René Rodrigo Garzón Martínez -, Director General del IMEBU – Dr. Cristian Rueda -, e invitar a las Cooperativas Bello Renacer, COOPRESER LTDA y otras Organizaciones Cooperativas de Reciclaje, para que den respuesta a los siguientes interrogantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Señale actualmente cuál es la cantidad (porcentaje) de residuos considerandos reciclables que son dispuestos en el CARRASCO)? Cuántos corresponden al Municipio Bucaramanga y relacionar cuántos los dispuestos por los demás Municipios que utilizan dicho sitio de disposición final 2. Teniendo en cuenta que el Área Metropolitana de Bucaramanga es la competente en la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIR - y considerando el Decreto 0096 expedido el pasado 05 de junio de 2013, donde establece que en el Municipio Bucaramanga es obligatorio realizar la separación en la fuente y la recolección selectiva de los residuos sólidos domiciliarios; señalar cuál es la proyección del Área Metropolitana de Bucaramanga en porcentaje respecto a la recolección de los residuos reciclables durante la vigencia 2013, 2014 y 2015? 3. El Área Metropolitana de Bucaramanga cuenta con un inventario de las Empresas recicladoras del Municipio? Cuántas Asociaciones o Empresas desarrollarán en Bucaramanga la labor de acompañamiento al proceso de reciclaje, donde se ubican, cuántos recuperadores ambientales poseen y qué tipos de elementos se considerarán como reciclables para ser transportados por éstas? 	<p align="center">PARTIDO CAMBIO RADICAL</p>

PROPOSICIONES SEGUNDO PERIODO DE 2013

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
		<p>Además cuentan con la infraestructura necesaria para recibir el material reciclable de los demás municipios, teniendo en cuenta el Acuerdo Metropolitano No. 012 de 2013.</p> <p>4. Las Empresas Prestadoras de Servicio Público de Aseo, cuentan con las adecuaciones técnicas de sus vehículos para desarrollar la recolección selectiva?</p> <p>5. Qué requerimientos establece el Plan de Manejo Ambiental El Carrasco, 1998, con relación a los Recuperadores Ambientales Formales?</p> <p>6. Cómo se va a abordar el Plan de Capacitación e información a los usuarios por parte de las Empresas Prestadoras del Servicio Público de Aseo?</p> <p>7. En qué consisten las estrategias que involucran al IMEBU para garantizar la asociatividad y formalización de la población de recuperadores ambientales informales?</p> <p>8. Cómo se ha previsto el proceso de comercialización por parte de las Empresas Recicladoras?</p> <p>9. Cuántos nuevos empleos se generarán producto de la actividad de reciclaje?</p> <p>10. Explicar el proceso a utilizar por parte del Area Metropolitana de Bucaramanga y las Empresas Prestadoras del Servicio de Aseo para llevar a cabo el proceso de reciclaje.</p> <p>11. Especificar los días establecidos para llevar a cabo las rutas de reciclaje y cómo se ha venido socializando con la comunidad dicha información, para evitar conflictos comunitarios con las Empresas Prestadoras del Servicio Público de Aseo.</p> <p>12. Hasta cuando se llevarán a cabo las Campañas de Socialización del Decreto sancionado 0096 del 05 de junio de 2013 que incorporan proceso de sensibilización y pedagogía. Igualmente cuándo se inicia el proceso de aplicación de comparendos ambientales a los infractores?</p> <p>13.Cuál es el valor de la multa a imponerse para las personas naturales usuarias del servicio público de aseo, que infrinjan la norma?</p> <p>14. El proceso de reciclaje que llevarán a cabo los usuarios del servicio de aseo se va a ver reflejado en la reducción de las tarifas?</p>	
		<p>15. Qué destino tendrán los recursos obtenidos producto de la aplicación de los comparendos ambientales? 16 Cual es la Posible reducción de tarifas producto de la cultura del reciclaje y La reducción de costos en la disposición final del Carrasco</p>	

PROPOSICIONES SEGUNDO PERIODO DE 2013

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
44	4 DE JULIO 2013	<p>Cítese a la Secretaria de Infraestructura, Secretaria del Interior, a la Secretaria de Planeación, Secretaria de Salud y Ambiente, Director de la corporación para la defensa de la meseta de Bucaramanga (CDMB), Directora del área metropolitana de Bucaramanga (AMB), Personería, Contraloría para que rinda informe al concejo de Bucaramanga, Igualmente se invite al Presidente de la ONG Corporación Ecológica Planeta Verde CEPAZ, el Doctor WILLIAM HERNANDEZ SALAZAR.</p> <p>Se inviten a los afectados a la sección informal para que participen en el desarrollo de esta proposición.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe qué acciones se han adelantado para dar cumplimiento al fallo de Acción Popular radicada bajo el No. 2003-2314, proferido en primera instancia por el Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Bucaramanga y confirmado en segunda instancia por el Tribunal Contencioso Administrativo, en referencia a la recuperación del espacio público y control de los agentes contaminantes de la zona de 'PROTECCIÓN AMBIENTAL' correspondiente a la Cañada El Macho, localizado en la Autopista que conduce de Bucaramanga a Floridablanca. 2. Explique si existe autorizaciones concedidas para las construcciones que se han realizado sobre la parte adyacentes a la reserva de la Cañada El Macho, en comparación con las escrituras que confieren la titulación de estos predios. 3. Atendiendo a que con gran preocupación se ha evidenciado el alto índice de inseguridad presentado sobre esta micro cuenca, pues al no existir obras de ornato y recreación, los malhechores se están aprovechando para cometer delitos como consumo de estupefacientes, hurtos, homicidios, rituales de sectas satánicas, actos inmorales a la luz pública (actos sexuales), enfrentamientos de pandillas, y como un caso particular la violación y tortura a un miembro de una familia en Bucaramanga y lanzamiento de una granada a una carro de la Policía Nacional, entre otros casos. Informe que acciones han realizado las autoridades competentes respecto a estas situaciones que se han presentado en este sector, así mismo que estrategias se han realizado para prevenir que sigan incurriendo los hechos antes descritos. 4. Informe que han hecho las Autoridades Ambientales con respecto al saneamiento de la micro cuenca y la quebrada del Macho. 5. Informe si la Secretaria de Salud y Medio ambiente ha realizado alguna coordinación con las autoridades ambientales en donde se adelante un inventario de las diferentes especies de flora y fauna que comprende la reserva forestal. 6. Informe si la Secretaría de Salud y Ambiente ha realizado una socialización del valor que se tiene con esta reserva forestal en cuanto a la salubridad ambiental y propiedad estatal. 7. Informe que plan de acción ha realizado la EMAB en cuanto a la limpieza y señalización para evitar que utilicen la escarpa como botadero de basura a cielo abierto. 	H. C RAUL OVIEDO TORRA

PROPOSICIONES SEGUNDO PERIODO DE 2013

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
45	6 DE JULIO 2013	<p>Citar al Secretario de Planeación del Interior, defensor del Espacio Público y al Director de Transito para que respondan el siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuáles son los requisitos para acceder y tener una licencia para la Construcción Parqueadero. 2. Que beneficios tributarios existen para incentivar la construcción de edificaciones especializadas de estacionamiento. 3. Que Política Publica existe para que los vehículos no sean Estacionados en los andenes, plazas, zonas verdes y Antejardines. 4. Cuáles son los resultados de los estudios del Plan Especial de Parqueaderos. Se hicieron los estudios Que fases se han desarrollado. 5. Cuál es la reglamentación existente para proveer los cupos de estacionamientos, de los establecimientos acordes con su área de servicio, estrato, número de personas que demanda el servicio y el área de actividad en donde se localiza. 6. Cuáles son las exigencias de parqueaderos para las clínicas, restaurantes, universidades. Colegios centros comerciales y almacenes de grandes superficies 7. Que tiene establecido para el acceso y salida de vehículos de estas superficies que establecen los planes de implantación y regularización sobre los carriles de aceleración y desaceleración que tiene que proveer estas edificaciones. 8. Hay déficit de infraestructura de parqueaderos de conformidad a la nueva estructura urbana 9. Que requerimientos de localización de estacionamientos en las áreas dotacionales y de equipamientos 10. Que necesidades existe de localización de estacionamientos en las áreas de Actividad Residencial 11. Que necesidades existe de localización de estacionamientos en las áreas de actividad Comercial Local, Zonal y Metropolitana. 12. Que necesidades existe de localización de estacionamientos en las áreas de actividad Industrial. 13. En qué casos se pueden canjear el cupo de parqueaderos a proveer que modalidades de canje existen hoy. 14. En que sanciones incurre el propietario de la edificación por el incumplimiento de los cupos de estacionamientos. 	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

PROPOSICIONES SEGUNDO PERIODO DE 2013

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
46	6 DE JULIO 2013	<p>Citar al Gerente del acueducto de Bucaramanga al Doctor LUDWING STUNKEL GARCIA, para que informe el siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estado del embalse indicando : <ol style="list-style-type: none"> a. Cuando se termina la obra b. En qué estado esta la obra a la fecha c. Cuánto cuesta la obra en su totalidad 2. La planta de tratamiento y conducción ya está financiado, cuánto cuesta? Y los recursos se van adquirir en vía – recursos propios , regalía – Gobierno Nacional 3. Cuanto es la deuda del acuerdo a la fecha 4. La interventora del proyecto cuánto cuesta y está prevista adicción de esta 5. El AIU, tema que se encuentra en un tribunal de arbitramento estado y costo de honorarios para defender esto recursos que se ha planeado para tal fin 6. Cuantos y cuales contratos de abogados externos tiene contratados el acueducto indicando valor, tiempo y objeto. 7. Que convenios inter – administrativos ha realizado el acueducto indicando valor y objeto en la vigencia 2012-2013. 8. Cuantos CPS ha hecho el acueducto en año 2013 especificando valor y objeto del contrato 9. Como se está manejando la reposición y ampliación de REDES en la ciudad y que recursos se requiere para su terminación. 10. Como se está manejando el consumo mínimo vital del agua 11. Cómo va el manejo de convertir la empresa en triple A, para esto hay que sacrificar otras empresas como la EMAB Y EMPAS. 12. Cuál es el costo para este año en la iluminación Navideña del parque del Agua sabiendo que cuenta con las Instalaciones Utilizadas en años anteriores. <ol style="list-style-type: none"> a. Informar quien o quienes realiza el contrato de iluminación en general en cuento a imágenes, tecnología, cableado, bombillos, tema, logística, etc. b. Cuanto es el recaudo por entradas c. En que se está invirtiendo este dinero 	<p align="center">PARTIDO U</p>
47	6 DE JULIO 2013	<p>Citar a los siguientes Funcionarios al Secretario del Interior Dr. RENE RODRIGO GARZON, al Director del Espacio Publico Dr. KADIR CRISANTO PILONIETA y al Secretario de Infraestructura Dr. CLEMENTE LEON, para que respondan el siguiente cuestionario con respecto a la movilidad peatonal en el municipio de Bucaramanga.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuantos metros cuadrados de andenes tiene inventariado el municipio de Bucaramanga y cuantos metros cuadrados de nuevos andenes se han construido desde el año 2012. 2. Cuantos procesos de oficio han iniciado las Inspecciones de policía de Bucaramanga por endurecimiento de ante jardines, zonas verdes y por intervención ilegal de sardineles. 3. Cuantas quejas ha interpuesto la comunidad por endurecimiento de antejardines, zonas verdes y por intervención ilegal de sardineles 4. Cuantas medidas correctivas y sanciones han interpuesto las inspecciones competentes por ese tipo de actuaciones irregulares enunciadas en las preguntas 2 y 3. 5. Qué tipo de intervenciones y ocupaciones presentes en el P.O.T y el manual del espacio público actual, permite a los comerciantes formales explotar el espacio público en el frente de sus negocios. 6. Explique los procedimientos de control cuando un cuidado inicia una obra de intervención del espacio público por endurecimiento de antejardines. Zonas verdes y por 	<p align="center">PARTIDO ASI</p>

PROPOSICIONES SEGUNDO PERIODO DE 2013

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
48	15 DE JULIO 2013	<p>El Partido Liberal colombiano y el Partido de la Unidad Nacional, presentamos a consideración se CONDECORE Y EXALTE al Ciudadano Venezolano Abogado JOSUÉ DAVID QUINTANA LARIVA, Cónsul de Venezuela en Colombia en la Ciudad de Bucaramanga. Quien se ha desempeñado como consul de Venezuelña en Italia, quien con su juventud y profesionalismo ha querido fortalecer los lazos de hermandad, unidad y amistad, y mejorar las relaciones comerciales con la hermana República de Venezuela. Reconocer las calidades humanas del Cónsul y su sentir Bolivariano. Sueño de paz y concordia entre los dos Países.</p>	PARTIDO LIBERAL COLOMBIA NO
49		<p>Debido al deterioro y abandono que presentan los diferentes monumentos históricos culturales y artísticos de la Ciudad, citamos al secretario de Planeación, Secretario Administrativo, Secretario de Infraestructura, secretario de Gobierno, Policía Nacional, Director de Cultura, Dr. Rafael Marín y las Organizaciones relacionadas con el tema para que en Plenaria contesten el siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que plan maneja el Gobierno Municipal para la conservación de los monumentos históricos, artísticos y culturales. 2. Que plan maneja la Policía Nacional para evitar la acción de los vándalos sobre estos monumentos. 3. Que acciones ha entablado la Administración para la restauración de la obra "la Gorda de Botero". 4. Porque se perdieron los recursos para la restauración de la Iglesia San Laureano, la Casa de Bolívar. 5. Como va el desarrollo de las obras del Teatro Santander. 6. Que recursos existen por parte de la Nación, el Departamento y el Municipio para la restauración de los monumentos históricos y culturales 7. Que papel juegan los planes especiales de manejo especial. 	PARTIDO LIBERAL

PROPOSICIONES SEGUNDO PERIODO DE 2013

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
50		<p>Para la atención de los servicios públicos domiciliarios la ciudad de Bucaramanga cuenta con mas de 6.000 viviendas tenidas por medio de pila pública. Existe actualmente en el orden Nacional el programa de conexiones intradomiciliarias para los servicios públicos de acueducto y alcantarillado y se ha propuesto para la ciudad el minimo vital de agua para dar cumplimiento a la Constitución y las Sentencias; alrededor de estos temas? Citar: al Secretario de Planeación al Gerente del Acueducto de Bucaramanga, al Gerente del INVISBU e Invitar al EMPAS y a los vocales de control para dar respuesta al siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuál es la relación actualizada a Junio de 2013, del Numero de pilas Públicas por comunas y Barrios, Numeros de familias atendidas por cada una, y el codigo del suscriptor. 2. Cuál es la situación de los predios y sectores donde funcionan las pilas públicas y situación de riesgo y remoción en masas. 3. Cúal es el estado real del alcantarillado y la red del acueducto a los posibles beneficiarios del programa intradomiciliarias. 4. En que estado real se encuentra la contratación del programa intradomiciliarias y cuales son sus fuentes de financiación y los beneficiarios . 5. Cuál será el programa del mejoramiento integral de barrios del Acuerdo 002 del 2003 artículo 3, descrito en el párrafo. 6. Como se financiara? y operara el minimo vital del agua? justifique su respuesta y cómo será su Focalización de gasto social? 7. Cúal será la medición individual y los requisitos para acceder del programa del minimo vital y a cuantas pilas públicas llegara y cúal es la posible fecha de inicio del programa? 	<p align="center">PARTIDO CAMBIO RADICAL</p>

PROPOSICIONES SEGUNDO PERIODO DE 2013

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
		<p>8. En los últimos 5 años cual ha sido el crecimiento de la pila pública año a año, indicar comunas, barrios y el número de viviendas.</p> <p>9. Cuántas viviendas que actualmente se sirven de pila pública pasaran a medidor individual y cuál es el criterio de selección?</p>	
		<p>Citar a la directora del Refugio Social Municipal de Bucaramanga, Doctora CLAUDIA XIMENA MARTÍNEZ ROA y a los miembros de la junta directiva del Refugio Social Municipal de Bucaramanga, el Señor Alcalde Municipal o su delegado quien actúa como presidente de la junta directiva, el Secretario de Desarrollo social Municipal, el Secretario de Hacienda Municipal, el Secretario de Educación Municipal, el Secretario de Salud y Medio Ambiente del Municipio, para que respondan el cuestionario sobre el control de advertencia interpuesto por la Contraloría Municipal de Bucaramanga. Invitar al Director del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Doctora Ruth Bacca Lobo (ICBF).</p> <p>La contraloría emitió un control de advertencia a la junta directiva del Refugio social respecto a las "graves irregularidades" en la atención de los menores "en lo relacionado con el riesgo que representa el avanzado estado de deterioro de la estructura física" en la que funciona.</p> <p>1. ¿Que respuestas pueden dar como miembros de la junta directiva a este control de advertencia?</p> <p>2. Esta entidad descentralizada tiene el propósito de apadrinar niños en condiciones vulnerables. En 2012 el Municipio le giró al refugio \$730 millones y que en lo corrido de este año se le han hecho llegar \$728 millones, de los \$789 millones que le corresponden para el 2013 para su funcionamiento y todavía le restan 61 millones para los últimos 6 meses que quedan del año en curso, sin contar que la entidad a través de una fundación que lleva el mismo nombre recibía más de \$220 millones del ICBF cuando su presupuesto de \$250 millones.</p>	

PROPOSICIONES SEGUNDO PERIODO DE 2013

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
51		<p>millones anuales del ICBF, sumando un presupuesto de \$950 millones ¿cuál es la gestión que se ha realizado con estos dineros invertidos ya que los resultados obtenidos dejan en evidencia según la Contraloría Municipal la total inobservancia de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad, entre otros, por parte de la administración pública, lo que conlleva a que también los principios que orientan las políticas públicas en lo que tiene que ver con la protección de la niñez sean flagrantemente desatendidos”, asegura una aparte del control de advertencia?</p> <p>3. El acuerdo Municipal No. 014 de Mayo 11 del 2.011, en su ARTÍCULO SEGUNDO: establece “ otorgase facultades al Señor Alcalde por un término de 60 días para modificar los estatutos del Refugio Social del Municipio de Bucaramanga y se adecuen a las normas de modernización del estado” ¿Qué explicación tiene el incumplimiento de estas facultades después de 2 años?</p> <p>4. Nos vemos avocados a recibir un control de advertencia por parte de la Contraloría Municipal, ¿que se ha hecho al respecto por parte de la dirección del Refugio Social Municipal y por parte de la junta directiva, toda vez que el Refugio Social sigue siendo un instituto obsoleto sin normas de modernización del estado y vulnerando la ley 1098 de infancia y adolescencia?</p> <p>5. Informe cual fue la causa de no conceder licencia de funcionamiento al Refugio Social Municipal.</p>	PARTIDO AICO

PROPOSICIONES SEGUNDO PERIODO DE 2013

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
52		<p>Debido al auge turístico que ha tenido Santander en los últimos años, donde ha pasado de tener microempresas turísticas a mega inversiones en los próximos quince (15) años; donde se destacan PANACHI, el teleférico, hoteles, represas, el acuaparque etc. Por tal motivo Bucaramanga deberá estar preparada para jalónar este proceso que generará desarrollo e inversión en la ciudad. Por lo que se hace necesaria una citación al Secretario de Planeación Municipal, Director de Cultura y Turismo, Subdirectora de Turismo, Organizaciones Hoteleras, Restaurantes, operadores de Turismo para que en sesión plenaria resuelvan el siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Como se está preparando Bucaramanga para hacerle frente a este impacto turístico ?. 2. Que inventario turístico maneja Bucaramanga?. 3. Bucaramanga cuenta con infraestructura hotelera y gastronómica?. 4. Que políticas, acciones y presupuesto maneja el municipio para fomentar el turismo ?. 5. Que ha pasado con la remodelación del cerro de Morrónico?. 6. Qué proyecto se ha contemplado para convertir la represa Bucaramanga en un corredor atractivo turístico?. 7. Cómo va el proyecto del Centro de Convenciones ?. 8. Que procesos se han adelantado para la implementación del sistema de Transporte por Cable Aéreo – Cablelínea Aeropuerto como atractivo turístico del área metropolitana?. 9. Que programas se han adelantado para fortalecer la gestión del desarrollo turístico de la ciudad?. 10. Que acciones se han adelantado para el mejoramiento de la competitividad del sector turístico, el posicionamiento y promoción de Bucaramanga como destino turístico?. 	<p>BANCADA PARTIDO LIBERAL COLOMBIA NO</p>

PROPOSICIONES SEGUNDO PERIODO DE 2013

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
53		<p>Teniendo en cuenta que el Municipio de Bucaramanga adelanto el mes de la Salud actividades de medicina preventiva y control de enfermedades generadas por la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional.</p> <p>Como resultado del estudio de riesgo psicosocial, se ha evidenciado que en algunas Dependencias de la Administración Municipal existente niveles muy altos en los riesgos psicosociales, producto del maltrato psicológico al que son sometidos algunos empleados.</p> <p>Por lo expuesto solicito de manera urgente se tomen los correctivos y medidas necesarias que puedan afectar el normal funcionamiento de la Administración Municipal al igual que causan grave deterioro en la Salud Mental y Física de los Empleados al igual que puede verse afectado el entorno laboral y familiar de los afectados.</p> <p>Igualmente establecer una política clara dirigida a prevenir el maltrato psicológico, acoso laboral que incluyan compromisos entre las partes y que promuevan un ambiente de convivencia laboral y se respalde la dignidad e integridad de las personas en el trabajo.</p>	PARTIDO CONSERV ADOR

PROPOSICIONES SEGUNDO PERIODO DE 2013

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
54		<p>Otórguese la Condecoración Andrés Páez de Sotomayor, al Alcalde de Medellín, ANIBAL GAVIRIA CORREA.</p> <p>Aníbal Gaviria nació en Medellín en 1966, e inicialmente orientó su vida profesional hacia el sector privado. Estudió administración de empresas en EAFIT y trabajó en el Banco Ganadero, Colanta y Colmundo. Pero también tuvo una larga trayectoria en el periodismo, a través de la gerencia general del diario El Mundo.</p> <p>Aníbal siguió el camino de su padre, aunque inicialmente sin vincularse a la política. Ese rol lo había asumido su hermano Guillermo Gaviria Correa, quien fue secretario de Obras Públicas y de Minas de Antioquia, entre 1990 y 1994, y luego director de Inviás hasta 1997. De ahí saltó a la política electoral, siendo elegido Gobernador de Antioquia por el partido Liberal en 2000.</p> <p>En su gobernación, Gaviria fue muy exitoso: salió con un envidiable 89 por ciento de popularidad y fue elegido, en 2007, como el mejor gobernador del país.</p> <p>Como Alcalde de la Ciudad de Medellín en su Plan de Desarrollo 2011-2014 impulsa El Cinturón Verde Metropolitano, la gran obra que le apuntará a una sola una cadena de árboles y de bosques, que bordeará las laderas del Valle de Aburrá en la cota 1.800 metros y se extenderá sobre una distancia aproximada de 75 kilómetros. sino también de espacios y equipamientos públicos livianos de recreación, educación, deporte y encuentro ciudadano.</p> <p>Como reconocimiento al alcalde de Medellín, Aníbal Gaviria Correa y ejemplo de su política a nivel nacional, el Concejo de Bucaramanga, presentará su reconocimiento en su vista a nuestra ciudad Bonita.</p>	<p align="center">1 9 C O N C E J A L E S</p>

PROPOSICIONES SEGUNDO PERIODO DE 2013

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
55		<p>Cítese a la Secretaria de Salud y Ambiente la Doctora Claudia Mercedes Amaya Ayala, al Secretario de Gobierno el Doctor René Rodrigo Garzón, al Director de la Defensoría del Espacio Público, Doctor Kadir Pilonieta Díaz, para que den respuesta al siguiente cuestionario.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que seguimiento se les está haciendo a las personas que tienen perros de razas peligrosas entre esos PITBULL. 2. En cuanto a lo que tiene que ver con la crianza y si hay alguien responsable que está al tanto de que al sacar al perro de paseo diariamente, debe llevarlo (con collar, correa y bozal "siempre"). 3. Cuáles son las causas de que estos perros pitbull agredan a las personas. 4. Se les ha brindado orientación a los dueños de estos perros Pitbull sobre la crianza, cuidados y precauciones que se deben tener con estos animales. 5. Existe un control de las personas que tienen perros de esta raza Pitbull, y de las que quieren adquirir. 6. Como adquiere la persona el permiso para poder tener en sus hogares esta clase de raza de perros. 7. Explique cuáles son los requisitos que debe adquirir o tener una persona, para poder tener como mascota esta clase de raza Pitbull. 8. Que sucede con el perro que agrede a una persona, en especial a los niños. 9. Quien cubre con los gastos médicos o la reparación integral de la persona que ha sido atacada por esta clase de raza de perros. 10. Que sucede con el dueño del animal, que viendo que su perro esta agrediendo a alguien, no hace nada. 	<p align="center">PARIDO AICO</p>

PROPOSICIONES SEGUNDO PERIODO DE 2013

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
56		<p>Tras veinte años de la ley 70 de 1993 el proceso Afro colombiano ha tenido avances significativos en el territorio Nacional con grandes impactos en el sector educativo, como también en el sector rural: en el tema de titulación de terrenos baldíos y en especial en la organización de estas comunidades, lo que ha generado progreso y mejoramiento de la calidad de vida del pueblo Afro descendiente.</p> <p>También es cierto que al no estar totalmente reglamentada también se ha quedado en el aire una serie de aspiraciones del pueblo Afro colombiano. En el Departamento de Santander la diáspora Afro descendiente ha logrado materializar una política pública que obedece a las necesidades de esta comunidad vulnerable construyendo un proceso que data desde el año 1998, el cual inicio con la participación activa de un grupo muy pequeño de personas en donde se ha venido implementando en forma paulatina esta ley en favor de los derechos étnicos y territoriales de los Afro descendientes asentados en el Departamento de Santander en donde Jorge Moreno ha trabajado incansablemente como activista de los DD HH de esta diáspora africana junto con Américo Copete quien es uno de los primeros Afro descendiente que llego al Municipio de Bucaramanga y ha entregado toda su vida a la formación académica de los Bumangueses; es por ello que se debe hacer un reconocimiento a estas personas por parte del Honorable Concejo de la ciudad de Bucaramanga por su dedicación y servicio a la población Afrocolombiana.</p>	
57		<p>Solicitar al Ministerio de comunicaciones, la revisión total de las parrillas de programación de las emisoras legales constituidas que funcionan en el Municipio de Bucaramanga, tanto en frecuencia como en amplitud modulada.</p> <p>Igualmente se constante la idoneidad, profesionalismo y competencia de todos y cada uno de los directores de programas y presentadores de los mismos.</p>	<p align="center">1 9 - C O N C E J A L E S</p>

PROPOSICIONES SEGUNDO PERIODO DE 2013

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
58		<p>Para Desarrollo Social, que tenga en cuenta el Acuerdo sobre la exaltación del Día del Indígena en el mes de Agosto, teniendo en cuenta que el año pasado no se llevo a cabo ninguna actividad programada para ese sector indígena ubicados en la Ciudad de Bucaramanga.</p>	PARTIDO LIBERAL
59	29 DE JULIO 2013	<p align="center">EXALTACION ORDEN CIUDAD DE BUCARAMANGA</p> <p>CATEGORIA AL MERITO HUMANO Y SOCIAL.</p> <p>En uso de las disposiciones señaladas en el artículo 221 del reglamento interno del Honorable Concejo Municipal, muy gentilmente me permito proponer exaltar a Sor MARTHA DIAZ RENDÓN</p> <p>Sor MARTHA DIAZ RENDÓNes una persona religiosa, vinculada desde el 15 de agosto de 1953, a la Comunidad de las Hermanas Vicentinas y el próximo 17 de agosto de los corrientes cumple 60 años de labor misionera, trabajo social y humanístico con los más necesitados, caracterizado por su gran carisma, alegría, espontaneidad y servicio a nuestro Señor Jesucristo, expresado en las personas pobres y marginadas, encarnando un espíritu de asistencia, humildad, sencillez y caridad.</p> <p>Sor MARTHA DIAZ RENDÓNse ha caracterizado porseruna ciudadana ejemplar, con una amplia vocación de ayuda, promoviendo y creando obras como el Hogar de niñas de San José; internado que atiende niñas en condición de vulnerabilidad y con</p>	PARTIDO VERDE

PROPOSICIONES SEGUNDO PERIODO DE 2013

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
		<p>...ninas en condición de vulnerabilidad y con problemas socio familiares, en quienes ha dejado una huella de acompañamiento, compañerismo, amor y entrega por el otro y en especial amor por la vida, siendo estos solo algunos de sus logros que le hacen merecedora de tan importante reconocimiento.</p> <p>Exaltación en Ceremonia Pública, en la fecha y hora que señale la Mesa Directiva del Honorable Concejo Municipal.</p>	
60	30 DE JULIO 2013	<p>Cítese a la Secretaria de Desarrollo Social, al Instituto Municipal de la Cultura, al IMEBU, al Presidente de la Feria de Bucaramanga el Doctor ALFONSO PRIETO GARCIA, para que respondan el siguiente cuestionario sobre el espacio que deben tener los Artesanos de la ciudad de Bucaramanga en las diferentes fechas que menciona el artículo 9 del Acuerdo 052 de 4 Diciembre de 2001, e Invítese a la Cámara de Comercio de Bucaramanga,</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Porque estando vigente el Acuerdo 052 de 2001 en su artículo 9, no se le están dando estos espacios a los Artesanos? 2. Existe una base de datos para saber cuántos Artesanos o gremios de Artesanos hay a la fecha en la ciudad de Bucaramanga? 3. Que espacio y donde piensan ubicar a los Artesanos en las Ferias de la ciudad de Bucaramanga este año? 4. Que programas y proyectos de capacitación se han implementando a los Artesanos por la Administración Municipal de Bucaramanga, como lo menciona el Acuerdo 052 de 4 Diciembre de 2001 en su artículo 15. 5. Esta creado el Comité Municipal de Artesanos y quienes lo conforman, como se 	PARTIDO AICO

